

HOY COMENZARÍA RASTREO SUBMARINO

AMPLÍAN RANGO DE BÚSQUEDA DE NIÑO EXTRAVIADO EN EL MAR

Las expectativas de los equipos de la Armada están puestas en la mejora de las condiciones climáticas, que permitirían intensificar las labores de búsqueda del adolescente. Familia continúa de punto fijo, siguiendo el monitoreo en terreno y esperando por nuevas pistas. 6



TRAS PRESUNTO ROBO

FATAL PERSECUCIÓN: AUTO INCRUSTADO EN CASA Y DOS APUÑALADOS 8

EN LA REGIÓN

LOS SECTORES REFORZADOS CON NUEVOS CARABINEROS

4 y 5

A UN AÑO DEL CRIMEN

ASESINATO DE AGUSTINA SIGUE EN LA IMPUNIDAD

10 y 11



EN BUSCA DE UN NUEVO HOGAR

MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO RESCATA Y ADOPTA A PERRO ABUSADO SEXUALMENTE

7



Ahora en La Serena y Coquimbo

Internet Fibra Entel

500 Megas

\$14.490 por mes

Por 6 meses, luego \$21.990

Revisa factibilidad en entel.cl

TRABAJO COLABORATIVO ENTRE PESCADORES Y CIENTÍFICOS

Inauguran mural en Caleta San Pedro que pone en valor la cultura y ecosistema local

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Vincular las ciencias del mar con la industria del turismo para socializar el conocimiento científico generado en la Región de Coquimbo.

Ese fue el objetivo principal de esta iniciativa, enmarcada en el programa de ciencia pública del PAR Explora Región de Coquimbo financiado por el Ministerio de Ciencias.

Ejecutado por la Universidad Católica del Norte y, apoyado por la Municipalidad de La Serena y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, con este mural además, se pretende fortalecer la identidad territorial de las comunidades costeras.

CIENCIA MÁS CERCANA

Cabe destacar que este mural está complementado con gráficas interactivas con códigos QR que llevarán a la página www.cienciatrips.cl donde se encontrará información completa de esta obra, como las historias, ciencia o educación ambiental.

Al respecto, Patricio Vega, encargado del proyecto "Ciencia Trips", indicó que "este mural busca vincular a la ciencia, el turismo y la sociedad. La Región de Coquimbo tiene uno de los ecosistemas marinos más importantes del país, sin embargo, sabemos que no todos los estudios científicos llegan a la comunidad. Por lo mismo es que usamos el turismo como una herramienta para poder acercar la ciencia a las personas, de manera entretenida, fácil y simple, para que la gente adquiera el conocimiento y lo sociabilice con sus pares".

CREACIÓN

El proceso del mural comenzó con un levantamiento de información, luego entrevistas individuales a las mujeres del centro gastronómico de la caleta San Pedro, posteriormente se analizaron las entrevistas y se diseñó una primera propuesta de la obra, la que fue presentada en un taller de co-creación.

Ricardo Díaz, el artista que creó el mural, señaló que "fue una muy linda experiencia el poder conocer y trabajar con las mujeres de la caleta San Pedro, y a su vez unir este relato con la ciencia. Me senté a ver y a escuchar toda la información que me dieron los chicos de 'Ciencia Trips', y después de eso, armé las ideas y bocetos para plasmar lo que la comunidad quería que yo



Ciencia, turismo y sociedad busca vincular el mural inaugurado recientemente en Caleta San Pedro.

CEDIDA

Este proyecto se enmarca en la actividad regional del programa de ciencia pública del PAR Explora Región de Coquimbo financiado por el Ministerio de Ciencias, ejecutado por la Universidad Católica del Norte y, apoyado por la Municipalidad de La Serena y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.

representara en este mural. Tuve que lograr un equilibrio entre la ciencia, el centro gastronómico y el entorno de la caleta, y hoy ya pueden ver el resultado".

DESPLIEGUE POR LA REGIÓN

En la actualidad, las acciones están centradas en tres caletas de pescadores artesanales: Punta de Choros, Caleta San Pedro y Puerto Oscuro. Las actividades a ejecutar en cada una de ellas se diseñaron en base a las necesidades y consiste en lo siguiente: Punta de Choros, diseño de experiencias turísticas de doble narrativa durante excursiones náuticas con pescadores artesanales y biólogos marinos. Y, Caleta San Pedro, la implementación de este mural interactivo que pone en valor la cultura local y el trabajo colaborativo de pescadores y científicos que han permitido la sustentabilidad del 'recurso macha' en el tiempo.

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo ha apoyado este proyecto y al respecto, Erika Hanshing, eje-

Fue una muy linda experiencia el poder conocer y trabajar con las mujeres de la caleta San Pedro, y a su vez unir este relato con la ciencia"

RICARDO DÍAZ
ARTISTA CREADOR DEL MURAL

cutiva del Eje de Medio ambiente, señaló que "este proyecto integra los distintos ejes de la sustentabilidad, a través de la preservación de recursos naturales, desarrollando la economía local e integrando a la sociedad. Como

Usamos el turismo como una herramienta para poder acercar la ciencia a las personas, de manera entretenida, fácil y simple, para que la gente adquiera el conocimiento y lo sociabilice con sus pares"

PATRICIO VEGA

ENCARGADO DEL PROYECTO "CIENCIA TRIPS"

CRDP apoyamos estas iniciativas que van de la mano con nuestro proyecto de protección de dunas que estamos ejecutando, y además fomentamos el sector productivo a través de incentivar la preservación de los recursos marinos y entorno. Es muy importante destacar el aporte de la ciencia con esta iniciativa, que a través de este proyecto entrega conocimientos a la comunidad, pone en valor nuestros recursos naturales y genera conciencia para contribuir a la sustentabilidad de ellos".

OPINIÓN

Infraestructura clave para la minería

Carlos Cruz
 Director Ejecutivo
 Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI).

A propósito del rechazo del proyecto Dominga, es importante reiterar que Chile tiene vocación minera y la seguirá teniendo, tal como ha planteado la Ministra de Medio Ambiente. Es a partir de esta actividad –y de otras riquezas– que podremos incorporar nuevos desarrollos tecnológicos en prospecciones, en energías y en nuevos productos que nos permitan aumentar nuestra participación en los mercados mundiales.

Para una adecuada explotación de estos recursos es fundamental contar con la infraestructura que permita acceder a las zonas de mayor riqueza, explotar los yacimientos con energías limpias, proveer de agua, comunicarse digitalmente con los centros de operación, trasladar los productos hasta los lugares de exportación y embarcarlos de manera segura. Con todo, estas inversiones necesarias requieren adecuarse a las exigencias ambientales en miras a que el país sea carbono neutral a 2050.

Potenciar la minería con la debida contribución a las comunidades del entorno, respetando el medio ambiente y sustentabilidad, requiere de una comprometida acción del Estado en la dotación de infraestructura y servicios que permitan optimizar la producción. Hasta ahora –salvo en lo relacionada con Codelco– el desarrollo del sector ha dependido en buena medida de la capacidad de los privados de proveerse de esos servicios. Así, para explotar una mina, las compañías más grandes deben edificar sus caminos, contar con suministro de agua (en las que en los últimos tiempos ha prevalecido la desalinización), acceder a la red eléctrica y emplazar sus propios puertos.

Si el Estado no está en condiciones de dotar a la actividad productiva de infraestructura para operar y ser competitiva, deberá al menos, regular las formas en que los privados deben dotarse de los servicios. Es importante que los inversionistas, a la hora de evaluar los proyectos, sepan con certeza qué deben hacer y qué les aporta el Estado, lo que debe ser conocido anticipadamente.

Como primer paso, esto debería reflejarse en las estrategias de desarrollo regionales, en los planes de ordenamiento territorial y, para el caso de los puertos, en el ordenamiento del borde costero. Esto permitiría definir qué zonas están reservadas a la seguridad nacional, dónde se pueden emplazar los puertos, qué se debe hacer para facilitar la actividad, dónde se podrían instalar plantas desalinizadoras y qué medidas se deben adoptar para evitar impactos ambientales.

Esto debería ir acompañado de una “política portuaria”, que regule la funcionalidad de los puertos privados que operan en base a una concesión marítima. Algo similar debería ocurrir con las plantas desalinizadoras, con el argumento adicional de que el agua es considerada un “bien nacional de uso público”. El ordenamiento territorial y las regulaciones permitirían abrir oportunidades que hoy se vislumbran como muy complejas, pues no hay señales claras sobre las áreas que se podrían desarrollar productivamente.

EDITORIAL

Abuso a perro en Coquimbo

Más allá de que la municipalidad se haya hecho cargo de la situación, el dramático caso abre el debate sobre el vacío de la ley que permite que estas personas actúen y queden en la más completa impunidad.

La semana pasada Diario El Día dio a conocer un insólito caso de abuso sexual contra un perro en la comuna de Coquimbo, hecho que despertó la indignación a través de redes sociales y motivó el inmediato actuar del municipio porteño.

Si bien una vez ocurrida la agresión se desconocía el paradero del can, profesionales del Centro Médico Veterinario Municipal (CEAPA) lo hallaron y le dieron los cuidados pertinentes. Y no solo eso, ya que el alcalde Ali Manouchehri tomó la decisión de adoptarlo e integrarlo a las filas de la casa edilicia.

Lo anterior en función del compromiso de la administración con la “protección animal y la promoción permanente de la tenencia responsable de mascotas”.

Más allá de que la municipalidad se haya hecho cargo de la situación, el dramático caso abre el debate sobre el vacío de la ley que permite que estas personas actúen y queden en la más completa impunidad.

Y es que la legislación chilena no tipifica el abuso contra animales, por lo que el Ministerio Público se limitó a dejar al imputado apercibido al artículo 26 del Código Penal en medio de una investigación por maltrato animal.

Pensando en que se pueda marcar un precedente, es de esperar que la Fiscalía reúna las pruebas necesarias para lograr una sanción ejemplar. Y en paralelo, que la Municipalidad de Coquimbo esté pendiente en que se lleve a cabo el proceso.

OPINIÓN

¿Revolución Educativa?

Marcial Robledano Perucich

Silenciosamente se está desarrollando en nuestro país una revolución educacional, sin violencia, sin marchas, sin numerosos estudios ni opiniones, sino que sólo en silencio. Las tómbolas, las deserciones, la falta de interés por estudiar, las huelgas en los colegios, la violencia dentro de muchos de ellos, son elementos que van creando la necesidad de que nazca el órgano, como dice sabiamente la frase. Ya vemos todos los años lo que se llama “la desigualdad, la brecha entre

los colegios particulares y subvencionados versus los municipalizados y otras opiniones que llenan las páginas de los diarios y los espacios de radio y TV.

Muchísimos añoramos lo que enseñaron y formaron férreamente las escuelas normales. Aún quedan algunas muestras de ello en profesores/as que a pesar de su edad el corazón de la vocación sigue vivo y ayudan con mucho éxito en las clases particulares. Ya se ven en el horizonte los padres de alumnos que deciden educarlos bajo su responsabilidad y dar exámenes libres. Ya hay, me han dicho algunas escuelas, que su educación es a distancia por internet y con excelentes resultados.

Este sistema se está desarrollando fuertemente también para atender a alumnos cuyos padres no pueden seguir pagando un

colegio particular presencial. En lo personal, conozco dos casos de alumnos que han debido cursar dos años de esa manera y luego reincorporarse al colegio presencial y sin problemas en la continuidad de sus estudios. ¿Ira generando la tómbola y la desigualdad la necesidad de crear un órgano educativo novedoso y tan o mejor que los actuales o que coparticipen con los acostumbrados? El futuro y la tecnología en constante evolución nos dirá si es sólo un sueño o una realidad. Con ello, ya los padres no sentirán la angustia de levantarse a las cuatro de la mañana e ir a compartir una fila de la suerte para tratar de darles la mejor educación a sus hijos de acuerdo a su situación económica. La innovación y creatividad juvenil universitaria tiene la palabra



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
 EDITORA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ
 EDITOR FOTOGRÁFICO:
 LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
 GERENCIA Fono (51) 2 200410
 CIRCULACION Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272–
 Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LAS TRES PROVINCIAS DE LA REGIÓN

Los sectores clave que serán reforzados con nuevo contingente policial

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Más de 120 nuevos funcionarios de Carabineros de Chile llegaron a reforzar los servicios en la Región de Coquimbo, medida anunciada por el gobierno en el transcurso de los últimos días y que ha sido valorada en la zona, en medio de un contexto de alta percepción de inseguridad de la ciudadanía, que en más de una oportunidad incluso, se ha manifestado para exigir mayor presencia de uniformados en las calles.

Si bien son varios los focos del trabajo de las autoridades en materia de seguridad, el anuncio fue bien recibido por jefes comunales, que ya esperan reforzar el trabajo en conjunto, a través de patrullajes mixtos y gestión en sectores clave, con el fin de hacer frente al avance de la delincuencia, que preocupa a los municipios de todo el país. Es conocido, además, el gran esfuerzo que los policías deben hacer para cubrir grandes extensiones de terreno y poder responder a la demanda,



El nuevo contingente para la IV Zona de Carabineros fue presentado la semana pasada en la Plaza de Armas de La Serena.

CEDIDA

Desde Carabineros detallaron a El Día la distribución que tendrán los más de 120 funcionarios que llegaron a prestar servicios a la IV Zona. La planificación responde a variables como la densidad poblacional y la cantidad de casos policiales, con el fin de mejorar los indicadores de sensación de inseguridad. Alcaldes de la conurbación valoran el anuncio y comprometen mantener el trabajo colaborativo con la institución. Elqui -y principalmente Coquimbo- recibirá mayor cantidad de policías.

lo que ha llevado a profundizar la priorización para el despliegue de las fuerzas de orden público y seguridad.

“Contentos” declararon sentirse también dirigentes vecinales la semana pasada en la Plaza de Armas de La Serena, cuando se hizo el anuncio.

Cabe señalar que el contingente, que irá destinado a la tres provincias de la región, será permanente y ampliará las capacidades de las distintas unidades dependientes de la IV Zona, por indicaciones del Alto Mando de la institución, que busca avanzar en el contacto con la comunidad durante 2023.

Consultados por El Día, desde la institución explicaron que su distribución responde a diferentes

variables, entre las que destaca la cantidad de denuncias y casos policiales, así como la densidad de población y las capacidades de respuesta en las distintas comunas.

Es así como 96 de los más de 120 funcionarios llegarán a cubrir las unidades de la Prefectura Coquimbo, que considera la Provincia de Elqui y gran parte de estos serán destinados a unidades de la comuna puerto. Esto -según cifras de Carabineros- debido a que tres de cada cuatro casos policiales en la región se generan en Elqui y de ellos, la mitad son de Coquimbo.

Sin embargo, “más allá de las variables, lo concreto es que con este contingente, estamos dando una respuesta concreta a los requerimientos de los propios vecinos,

que colocan a la seguridad como una prioridad. Y en ese sentido, debemos reiterar que donde haya un carabinero, habrá un trabajo comprometido con los vecinos”, acotaron.

EL DETALLE

Una de las unidades mencionadas por Carabineros en cuanto a la distribución de nuevo personal en Coquimbo es la Subcomisaría de Tierras Blancas. A ésta, se suman tenencias como Tongoy, Coquimbo Oriente y Las Encinas; las últimas, para cubrir los sectores de Sindempart y Las Torres.

El anuncio fue valorado por el alcalde Ali Manouchehri, quien describe el apoyo a la institución a través del Departamento de Seguridad Pública como “una prioridad” para su gestión, con el fin de “disminuir la sensación de inseguridad en nuestros barrios”.

“En todo Chile se viven tiempos complejos en seguridad, que es un tema muy sentido por nuestros vecinos y vecinas de Coquimbo. Es por ello que valoramos que desde el gobierno y Carabineros se refuerce el contingente no sólo en balnearios, que durante el verano duplican su población, como es Tongoy, sino que también el refuerzo en Tierras Blancas, Las Torres y Sindempart”, dijo.

Vida Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos.

Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL

(51) 2200 410

En la misma línea, el jefe comunal recalcó que “este reforzamiento responde a que son sectores en los que la comunidad demanda mayor presencia de carabineros y también a que nuestra comuna registra el 50% de los casos policiales que ocurren en la Provincia de Elqui”.

En cuanto al trabajo en materia de seguridad desde la administración municipal, el alcalde destacó que este 2023 se aumentó en un 78% los recursos en el área, con el fin de implementar más patrullajes y fortalecer las rondas mixtas que se realizan con Carabineros. En ese sentido, destacó la importancia de “contar con más personal en terreno y equipamientos en los territorios, que entreguen mayor seguridad en nuestros barrios y hogares”.

“Queremos que todos nuestros vecinos se sientan más seguros y protegidos y, en ello, la colaboración con las policías será fundamental”, subrayó Manouchehri.

En el caso de La Serena, el principal refuerzo llegará a la subcomisaría La Florida, que atiende los sectores oriente y rurales de la capital regional, así como las mayores demandas de personas. A esta unidad se sumarán ocho nuevos funcionarios.

En la municipalidad también recibieron noticias de más carabineros para

“

La seguridad es un tema muy sentido por nuestros vecinos y vecinas de Coquimbo. Valoramos que se refuerce el contingente no sólo en balnearios, sino que también en Tierras Blancas, Las Torres y Sindempart”

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

la Primera y la Sexta comisarías (La Serena y Las Compañías), lo que fue bien recibido por la administración del alcalde Roberto Jacob.

“Se espera que este nuevo incremento en las dotaciones de Carabineros permita que las unidades policiales de la comuna tengan una mayor capacidad de respuesta frente a las necesidades de los vecinos y

96

Carabineros están destinados a Elqui y 25 a la prefectura Limarí, que cubre esta provincia y las localidades de Choapa.

que también se puedan incrementar los patrullajes mixtos con Seguridad Ciudadana y mejorar la acción de los cuadrantes en los diferentes sectores”, señalaron desde la casa consistorial a este medio.

Algunos de los sectores que también se verán beneficiados en la Provincia de Elqui son La Higuera, Paihuano, Pisco Elqui y El Molle, entre otros.

LIMARÍ Y CHOAPA

En el caso de Limarí, el anuncio contempla más carabineros para la Prefectura provincial, así como la Tercera Comisaría Ovalle y la subcomisaría de Monte Patria. Dichas unidades contarán con tres carabineros más y a estas se suman otros sectores con menores

requerimientos, pero también con necesidades detectadas. Se trata del retén fronterizo de Tulahuén y los de Pedregal y Chañaral Alto, que tendrán un carabinero más cada uno para sus labores diarias.

Para la Provincia de Choapa, en tanto, destaca la incorporación de nueve funcionarios más a la Cuarta Comisaría Illapel, dos a la subcomisaría de Los Vilos, uno al retén de Canela y otro a la Subcomisaría de Salamanca.

El delegado presidencial regional de Coquimbo, Rubén Quezada, indicó que los más de cien funcionarios de Carabineros que llegan a la región “van a estar disponibles para que la sensación de inseguridad pueda ser subsanada” y acercar la labor policial a la población.

La autoridad destacó la coordinación que la institución tiene con los municipios y los distintos dispositivos “para entregar más seguridad a los vecinos que lo necesitan”, reafirmando el compromiso del gobierno y, a la vez, el rol de la comunidad en la “coproducción de seguridad”.

Cabe mencionar que el plan de Carabineros considera también la incorporación de nuevos comisarios para La Serena, Coquimbo, Vicuña e Illapel.

SERVEL

¡Sólo hasta el 26 DE ENERO podrás solicitar tu cambio de domicilio electoral!

En las próximas elecciones votar será obligatorio. Y para que puedas hacerlo en un local cercano, es importante que tengas un domicilio electoral bien registrado. No olvides actualizar tu correo electrónico para recibir tu información electoral.

▶ En Servel.cl con tu Clave Única.

▶ De forma presencial en Direcciones Regionales de Servel, oficinas ChileAtiende y al renovar tu cédula de identidad en el Registro Civil.


📞 600 6000 166

📱 [f](https://www.facebook.com/Servel.cl) [t](https://twitter.com/Servel.cl) [y](https://www.youtube.com/Servel.cl) [i](https://www.instagram.com/Servel.cl) Servel.cl

POR JOVEN DESAPARECIDO EN EL MAR

Extienden área de búsqueda y buzos comenzarían hoy con rastreo submarino

Diego Guerrero / Coquimbo

 @eldia_cl

Las labores de búsqueda continuaron ayer en la costa del sector de La Pampilla, en Coquimbo, donde un adolescente de 14 años de nacionalidad colombiana desapareció la tarde del 19 de enero, labores que se han visto complicadas por las marejadas anormales que se presentaron hasta ayer en la zona, pero que se esperan reforzar hoy, de la mano de mejores condiciones del tiempo en la región.

Ayer, en el campamento instalado al costado de los roqueríos del sector Las Peñas, parte de la familia afectada se mantenía a pie del cañón a la espera de nuevos hallazgos, en una jornada de vigilia y planificaciones, mientras las autoridades preparaban un despliegue más arduo, que se espera llevar a cabo en la presente jornada.

“Lamentablemente, no hemos tenido resultados satisfactorios, pero vamos a mantener la intensidad. Este proceso continúa y lo vamos a lograr”, comentó a El Día desde el lugar de la búsqueda, el capitán del Puerto de Coquimbo, Víctor Herrera.

Por tierra, un binomio Armada-Bomberos ha hecho más prácticos los esfuerzos pedestres en la búsqueda —dijo el capitán— mientras un helicóptero por la mañana y drones por la tarde, realizaron un barrido aéreo para buscar nuevas evidencias del paradero del joven. También se mantienen presentes los funcionarios municipales que cooperan con el proceso, bajo el mando del director de Seguridad Pública, David Díaz, y con la supervisión del alcalde Ali Manouchehri, que ayer también se hizo presente en el lugar.

“Estamos con las familias entregando también la contención emocional que se la ha brindado a la madre, ayer llegó el papá y la abuelita del menor que estamos buscando y el apoyo emocional que le permite tener algo de tranquilidad a las personas. Lo está brindando el municipio con sus profesionales psicólogos y trabajadores sociales”, expresó el director de Seguridad de la Municipalidad de Coquimbo.

A ESPERA DE MEJORES CONDICIONES

Las marejadas han generado que esta búsqueda sea un desafío complejo, aunque no imposible.

“El punto en el cual se produjo el



ISMAEL HUERTA

Sin novedades, pero con un trabajo incansable, los funcionarios y voluntarios siguen buscando rastros del paradero del joven desaparecido en las aguas de La Pampilla.

Las expectativas de los equipos de la Armada están puestas en la mejoría de las condiciones climáticas, que permitirían intensificar las labores de búsqueda del adolescente. Ayer, en el campamento instalado en el sector de La Pampilla, se continuaba con el monitoreo a través de drones, en medio de la última jornada con marejadas. La familia continúa de punto fijo, siguiendo el rastreo en terreno y esperando por nuevas pistas, en una jornada que, lamentablemente, cerró sin novedades.

accidente es un sector muy rocoso, con una gran rompiente e inaccesible de forma vehicular. Lógicamente, tenemos que tener la certeza de que nuestro personal vaya a contar con las medidas de seguridad necesarias para que no ocurra un accidente en la búsqueda”, explicó el capitán Herrera.

Por otro lado, el fuerte oleaje plantea también un escenario incierto sobre el paradero del joven. “No nos permitió encontrarlo en el radio acotado que teníamos en un inicio y eso ha llevado a que, en cumplimiento a los protocolos propios de la Búsqueda y Salvamento de Personas, este radio se vaya ampliando”, agregó la autoridad marítima, que prefiere no hablar de plazos. “No los establecemos nosotros y creemos que en este momento no es lo mejor”, afirmó, describiendo que

el personal está “tremendamente motivado para encontrar a este joven lo antes posible”.

Sin marejadas, se podría proseguir con uno de los puntos pendientes de las labores, el rastreo submarino a cargo de los buzos de la Armada, que no han podido sumergirse. “Comenzarían a operar, si las condiciones siguen mejorando, a partir de mañana (hoy martes)”, dijo el capitán de puerto, destacando la buena voluntad de pescadores y buzos mariscadores que ofrecieron apoyar en estas tareas.

Ayer, solo un buzo entró al agua, pero sin adentrarse en mayores profundidades y bajo su propio riesgo. Según informaciones recabadas por El Día, se trataría de un familiar, que buscó pistas en la costa durante el día, en el punto del accidente. En tanto, el

“

Lamentablemente, no hemos tenido resultados satisfactorios, pero vamos a mantener la intensidad. Este proceso continúa y lo vamos a lograr”

VÍCTOR HERRERA
CAPITÁN DE PUERTO

despliegue en tierra ha permitido peinar ya gran parte de la bahía de La Herradura y la totalidad de la bahía de Coquimbo.

Ayer, en el campamento, se improvisó un comedor, para reunir a los funcionarios, voluntarios y familiares que continúan a espera de noticias. Son al menos 80 las personas que participan en patrullas terrestres, aéreas y marítimas en el sector de Las Peñas, en La Pampilla. Y, hasta el momento, han participado 194 voluntarios en la emergencia, comandada por la Gobernación Marítima.

FUE ESTERILIZADO Y VACUNADO EN CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL

Municipio rescata y entrega adopción temporal a perro que habría sido abusado

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

En buen estado de salud y recibiendo todos los tratamientos necesarios en el Centro Médico Veterinario Municipal de Coquimbo se encuentra Sirius, el perro que habría sido abusado el pasado viernes y cuyo caso se difundió por redes sociales.

Desde ese mismo día, el propio alcalde Ali Manouchehri solicitó el rescate del can para protegerlo y entregarle los cuidados que requiere tras el ataque sufrido. Con el apoyo de la agrupación "Rescata a un Callejero", el Municipio de Coquimbo accionó sus protocolos a través del centro veterinario, Gabinete Alcaldía, la Dirección Jurídica y la Dirección de Seguridad Pública para prestar ayuda al perro, que este lunes 23 de enero fue recogido y trasladado, desde su hogar temporal, hasta las dependencias del Centro Veterinario Municipal.

RESCATE CONJUNTO

Tras el ataque, Sirius se encontraba desaparecido y fue descubierto por grupos animalistas deambulando en Tierras Blancas. Tras ser recogido fue trasladado temporalmente hasta un hogar en el sector Serena Oriente, mientras se realizaba el contacto con el municipio porteño.

Valentina Rodríguez, integrante de la agrupación animalista "Patas y pelos rescate", entidad que participó en la búsqueda del animal, destacó el trabajo en conjunto con la casa edilicia porteña, el cual permite auxiliar de manera necesaria a Sirius. "La Municipalidad de Coquimbo ha sido muy receptiva, a través de su centro médico veterinario se han contactado con nosotros directamente. Lo vinieron a buscar y estamos muy agradecidos".

Durante este lunes, Sirius fue atendido, esterilizado y cuidado en dependencias del centro médico veterinario. Al respecto, Alejandro Espinoza, médico veterinario del centro, señaló que "nuestro alcalde se comunicó con nosotros y dijo que pudiéramos todos los esfuerzos para poder prestar la ayuda que requiera. Nos comunicamos con Yaritza Colette, de la agrupación 'Rescata a un Callejero', que fue un apoyo esencial en la búsqueda de este animal y también en la resolución



Sirius, el perrito que fue maltratado, se encuentra en plena etapa de recuperación y esperando una nueva familia que le de amor y cariño.

CEDIDA



Esperamos que este caso se resuelva de la mejor manera y que no suceda más, estamos realizando una campaña porque hay que visibilizar estas cosas, es un tema sensible, un tema que no debería ocurrir en la sociedad"

ALEJANDRO ESPINOZA

PROFESIONAL DEL CENTRO MÉDICO VETERINARIO MUNICIPAL DE COQUIMBO

que estamos dando".

"Esperamos que este caso se resuelva de la mejor manera y que no suceda más. Estamos realizando una campaña porque hay que visibilizar estas cosas, es un tema sensible, un tema que no debería ocurrir en la sociedad", agregó Espinoza.

UN LLAMADO AL CORAZÓN PARA ADOPTAR

Desde que se conoció la noticia, el

El alcalde Ali Manouchehri visitó a Sirius para conocer su estado de salud y supervisará sus cuidados hasta que la mascota pueda ser adoptada y conseguir un lugar definitivo para recibir cariño y atención necesaria.

alcalde Ali Manouchehri ha estado coordinando acciones para poder ir en ayuda de Sirius y realizar las acciones legales pertinentes para que estos hechos no vuelvan a pasar y proteger de mejor manera a la mascota.

Así, tras ser rescatado, Manouchehri visitó al perrito para conocer su estado tras las cirugías y vacunación, y estar al tanto de los cuidados que se le otorgan. Sin embargo el municipio sólo puede actuar como un hogar temporal, por lo que el alcalde, junto con aprovechar de agradecer a quienes apoyaron el rescate, llamó a ponerse la mano en el corazón y poder contar con alguna familia que le otorgue un hogar, amor y protección al animal tras el ataque sufrido.

"Estamos acá junto a Sirius, un perrito muy tranquilo y lindo que está en proceso de recuperación. Queremos agradecer a las rescatis-tas que nos ayudaron en el proceso de poder encontrarlo, trasladarlo y entregarle la atención clínica que necesitaba. Hoy día necesitamos a alguna familia que se pueda llevar a Sirius y que le entregue todo el cariño y amor que sabemos puede

recibir. Esperamos que la gente pueda venir a la veterinaria municipal o nos escriba en las distintas plataformas y redes sociales para que nosotros podamos llevarlo a un lugar donde Sirius merece estar".

El alcalde llamó también a la tenencia responsable y recordó que para este 2023 el municipio ha doblado su presupuesto en materia de cuidado de las mascotas para aumentar las esterilizaciones, cuidados y atenciones para los animales. El edil enfatizó en la importancia de denunciar estos hechos de abuso o maltrato hacia las mascotas o animales abandonados para actuar rápidamente en su protección.

Así también lo señala Valentina Rodríguez, para quien es importante "denunciar, que se visibilice con los vecinos si existen personas que llevan a cabo este tipo de delitos, que se pongan de acuerdo para detectar a estas personas y avisar a Carabineros o a la Policía de Investigaciones para que no haya más víctimas".

Quien quiera adoptar a Sirius puede visitar el Centro Veterinario Municipal ubicado en el sector Punta Mira Norte o comunicarse con las redes sociales de la Municipalidad de Coquimbo.

AMBOS SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE GRAVEDAD

Persecución vehicular termina con dos acuchillados en sector de Las Compañías

Un automóvil, que había sido presuntamente robado, terminó incrustado entre un poste de alumbrado público y una casa. En ese momento, quienes le seguían la pista se bajaron de su vehículo y acuchillaron a los supuestos ladrones.



El confuso hecho pasó en calle José Miguel Blanco.

ISMAEL HUERTA

“

Personal fue a verificar un accidente de tránsito en el que un automóvil había chocado contra un domicilio y un poste de alumbrado público”

FRANCISCO IBARRA

CAPITÁN DE LA SEXTA COMISARÍA DE CARABINEROS DE LAS COMPAÑÍAS

“

Se está desarrollando el trabajo investigativo, con el fin de establecer los hechos para identificar y detener a los presuntos responsables”

JOSÉ CÁCERES

SUBPREFECTO Y JEFE DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS LA SERENA PDI

flictivos y en posiciones estratégicas donde las cámaras vayan a ser de mayor utilidad, junto con patrullajes mixtos que llevamos a cabo diariamente con la Sexta Comisaría de Carabineros. Además, vamos a tener una mayor presencia de patrullajes preventivos a raíz de los últimos hechos que han pasado en el sector”, finalizó.

Según la Subsecretaría de Prevención del Delito, el objetivo de “Somos Barrio” es reducir los factores de riesgos asociados a la seguridad pública en barrios comerciales, mediante la aplicación de medidas preventivas que permitan focalizar y facilitar la coordinación intersectorial.

Para ello, contempla planes de acción público-privado, de control y de fiscalización coordinados entre las policías y el municipio.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

Con un fuerte ruido se despertaron los vecinos de calle José Miguel Blanco en el sector de Las Compañías. Esto, porque un automóvil terminó incrustado entre un poste de alumbrado público y una casa.

¿DE VÍCTIMAS A VICTIMARIOS?

De acuerdo a información a la que tuvo acceso Diario El Día, el vehículo siniestrado, un Chevrolet Sail, había sido supuestamente robado momentos antes, por lo que huía de sus propietarios que lo perseguían en otro automóvil, un Toyota Auris.

Sin embargo, después de impactar entre la estructura y el inmueble, quienes le seguían la pista se bajaron de su vehículo y acuchillaron a quienes presuntamente les habían robado.

“Personal de Carabineros de la Sexta Comisaría de Las Compañías, fue en la mañana a verificar un accidente de tránsito en el que un automóvil había chocado contra un domicilio y un poste de alumbrado público (...). Sin embargo, después testigos dieron cuenta de un homicidio frustrado”, afirmó el capitán de la Sexta Comisaría, Francisco Ibarra.

De esta manera, el fiscal de turno

dispuso de la presencia de la Policía de Investigaciones (PDI) para realizar las pericias correspondientes.

Precisamente el subprefecto y jefe de la Brigada de Homicidios, José Cáceres, señaló que “por orden del Ministerio Público, personal de esta brigada se trasladó al sitio del suceso. En primer lugar, a los hospitales de La Serena y Coquimbo, donde entraron dos personas lesionadas con heridas cortopunzantes”.

“Se está desarrollando el trabajo investigativo en el sitio del suceso, el empadronamiento, con el fin de establecer la dinámica de los hechos para poder identificar y detener a los presuntos responsables”, agregó el funcionario de la PDI.

Hasta el cierre de esta edición, los sujetos apuñalados se encontraban en estado de gravedad en los recintos de salud antes nombrados. En tanto, quienes los agredieron aún permanecen prófugos.

MAS PROTECCIÓN

El jefe de Seguridad de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu, manifestó que actualmente en Las Compañías se está implementando un programa llamado “Somos Barrio”, perteneciente a la Subsecretaría de Prevención del Delito, que consiste en la recuperación de espacios públicos y la instalación de más cámaras de vigilancia para incluirlas en el sistema de monitoreo que tienen en conjunto con la policía.

“Eso se ha ido trabajando con los habitantes de los lugares más con-

REMATE

21º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 piso 5º, remata 14 de febrero 2023, a las 13:00 horas, vía plataforma Zoom los derechos de que **Abdias Bicri Andrade Rojas** es dueño, equivalentes al 5% del Lote 16 - 1 A - 1 D, resultante de la subdivisión del Lote 16 - 1 A - 1, resultante del Lote 16 - 1 A, que a su vez resultó de la subdivisión del Lote Nº 16 - 1, y éste del Lote Nº 16 de la tercera segregación Estancia Los Choros de la comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el Nº 522 al final del Registro de Propiedad del año 2005;- Conforme a sus títulos y plano citado, dicho inmueble tiene los siguientes deslindes particulares: **NORTE**, con lote 16- 1 C, camino proyectado de por medio, en ciento cuarenta y seis metros; **SUR**: con lote 15 en ciento cuarenta y seis metros; **ESTE**: con lote 16 - 1 A - 1 E, en noventa y siete metros; y **OESTE**: con lote 16 - 1 A - 1 C en noventa y siete metros.- El lote tiene una superficie aproximada de 14.162 metros cuadrados y se encuentra inscrita a fojas 9980 Nº 6820 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena.- Rol de Avalúo Fiscal Nº 149-57, de la comuna la Higuera. El precio mínimo para la subasta será \$2.759 pagadero el 20% del precio mínimo a través de vale a la vista endosable a la orden del tribunal, y el saldo dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal. Demás bases y antecedentes constan en los autos caratulados **“MARIOTTI con ANDREADE” Rol C-33619-2019**. Fecha 17/01/2023. El Secretario.

GIORGIO CARLO ZUNINO COFRE

BREVES



CEDIDA

Municipio de Ovalle impulsará ordenanza contra el acoso callejero

Lamentablemente, muchas personas a diario, principalmente mujeres, viven momentos desagradables en la vía pública, debido a que reciben comentarios incómodos destacando sus atributos físicos o su forma de vestir.

Esto es precisamente lo que quiere evitar el municipio de Ovalle, que, a través de la Oficina Comunal de Seguridad Pública, realizará el lanzamiento de la Ordenanza Municipal contra el Acoso Callejero, el próximo miércoles 25 de enero, a las 12 horas en el sector Espejo de Agua de la Alameda.

Durante esta jornada, las autoridades locales explicarán qué es el acoso callejero, que se da principalmente en los espacios públicos, y explicarán cómo las víctimas pueden denunciar y en qué entidades pueden solicitar apoyo.

Comuna de Monte Patria realiza primer consejo de seguridad

Hace algunos días se desarrolló el primer consejo de seguridad comunal de Monte Patria, principal espacio de diálogo en materias de seguridad de la comuna, el cual convocó a diversas instituciones y organizaciones vinculadas a la temática, tal como policías, instituciones públicas y sociedad civil organizada.

La tónica de este primer consejo fue realizar un balance del inicio de año, destacando las principales preocupaciones de la comunidad. Una de las inquietudes que fueron tema central de la jornada, fue precisamente el consumo de drogas y por otro lado, la compra de alcohol de forma clandestina.

En este primer encuentro estuvieron presentes diversos representantes, como el Consejo de la Sociedad Civil, SENDA Previene, vecinos, carabineros, representantes del delegado provincial Galo Luna, equipos municipales y alcaldía.

César Vega, representante de la Delegación Provincial del Limarí, destacó que "este es el primer consejo. Se repite la tónica de la denuncia ciudadana, y por eso, nosotros siempre hemos promocionado la denuncia anónima, como lo es con la plataforma 'Denuncia Seguro'. Agradecemos a quienes denuncian por dicha plataforma, y por eso se ruega entregar la mayor cantidad de detalles posibles".

Banco de Sangre serenense irá en busca de donantes

Para el Hospital de La Serena, contar con unidades de sangre en su banco es vital, ya que, hasta el recinto de salud serenense, llegan los pacientes oncológicos de toda la región en busca de una atención especializada. Además, en el establecimiento se reciben las urgencias neonatales de la Región de Coquimbo y Atacama, y tal como estos grupos de pacientes, también se deben considerar aquellos que se someten a cirugías complejas, los que, en su gran mayoría, requieren terapias transfusionales dentro de los planes de tratamiento.

Por ello, el Banco de Sangre serenense, organizó una ruta que los tendrá recorriendo la región durante el periodo estival 2023.

"¡Tú tienes el poder de salvar vidas!", es el eslogan que han instalado en los más de 1.200 donantes voluntarios que asistieron a las colectas de sangre durante el año 2022, gracias a la estrategia bautizada como "Ruta Salva Vidas", con la que se busca sensibilizar a la comunidad sobre la importancia que tiene donar sangre en forma voluntaria y permanente.

El índice de don Juan encontró la parcela que necesitaba para poder jubilarse.

Y ya compré hasta gallinas...

20 | ECONÓMICOS

187.000.000 Peñuelas Sector Residencial 3d 2b Bonita Amplia F: 9933839155

Venta de casa La Serena y alrededores. F: 985782918

3piso en puertas del mar 3000 UF F: 979831396

La Serena Dpto en cond. Amalfi de 3 dormitorios y 2 baños, amoblado, en primer piso UF 2500 UF F: 97983 1396

VENDO - CAMIONET

Camioneta doble cabina Gac Gonow, motor 1.0, be neumáticos nuevos, 100L transferible, \$4.700.000. F: 9

VENDO - TODO TER

Chevrolet Tahoe 2013 Lt Aut, full, cuero, 150.900 plata, \$18.890.000. F: 962

COMPRO - VEHICU

Compro vehículos buenos Atrasados, fundidos, en chocados, prenda. Prefer GAMA. F: 944738589

Compro todo tipo de veh o sin problemas (mecáni o deuda). F: 964571737

OCUPACION

REQUIERO CONTI

Guardias de Seguridad na, Coquimbo, Ovalle, en postulaciones@gqaryc...

Atención cursos SENCE La Serena, Coquimbo, O

Exclusivo y tranquilo loteo de parcelas, ubicado en Pan de Azúcar, en un entorno campestre y protegido, a solo 10 minutos de La Serena y Coquimbo. Número de contacto +569 12574274

Ubicados en La Serena, camino a, en 90%, cuenta con electricidad y agua potable. F: +569 12578647

Parcela de 10.000 mt2 con luz y agua en un sector de alta plusvalía de la Serena. F: +56 9 62061832

La Serena y alrededores. F: 251587

VENDO - TERRENO

terrenos La Serena y alrededores desde \$4.500.000. F: 964571737

VEHICULOS

Publica tus avisos economicos en Brasil 431, La Serena o también en www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos | elDía

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS HAN SIDO DE CARÁCTER ÍNTIMO

Familiares de Jhans y Agustina cumplen un año esperando por justicia

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

El 23 de enero del año pasado Jhans Ceballos y su hija Agustina de 6 años fueron asesinados por disparos a corta distancia. Según lo informado por testigos en su momento, en la noche de ese domingo se llevó a cabo una persecución que culminó en calle Omar Elorza Smith, lugar en donde las víctimas intentaron esconderse en un almacén.

El padre acusó a su victimario la presencia de su pequeña, pero pese a esto el homicida disparó en reiteradas ocasiones, hiriendo de gravedad a ambos. Las víctimas fueron trasladadas al Hospital Provincial de Ovalle, en donde finalmente fallecieron.

Este lunes se cumplió un año exacto desde estos hechos, y aún no hay condenados por este crimen. "El Chuma" es hasta ahora el único imputado del caso.

No obstante, este individuo todavía se encuentra en Argentina, país al cual huyó y en donde ha vivido su propia historia, ya que fue detenido por la policía de ese país, huyendo posteriormente desde una comisaría, para luego ser recapturado por una unidad de la Policía Federal.

Por ello, "El Chuma" se mantiene al otro lado de la cordillera, a la espera de ser juzgado por causas



Este lunes 23 de enero se cumplió un año desde la muerte de Jhans Ceballos y su hija Agustina.

Padre e hija fueron brutalmente asesinados el 23 de enero del año pasado y su homicida aún no entra a juicio por este crimen. El principal sospechoso, y único imputado del caso, todavía se encuentra en Argentina, en donde espera ser juzgado por causas pendientes en ese país. Una vez que se cumpla aquello podrá efectuarse su extradición a Chile. Durante este tiempo la familia de las víctimas reiteró su llamado de justicia, aunque están conscientes de que este proceso es largo.

pendientes en ese país, por lo que su extradición hacia Chile aún no se concreta, ni tampoco hay certezas de cuándo sería.

ESPERA DE JUSTICIA

En medio de su proceso de duelo, la madre de Jhans y abuela de Agustina, Susana Ite, se dio el tiempo de conversar, para manifestar su sentir a un año de los hechos.

La mujer ovallina comenta que la tardanza en la justicia provoca dolor en el grupo familiar. "Nosotros como familia nos sentimos abandonados de la justicia, sobre todo de los fiscales, porque si uno no anda detrás de ellos, siento que no hacen nada (...). Nosotros somos una familia humilde, sin recursos, es obvio que el que tiene dinero tiene justicia, mientras el pobre tiene que esperar las migajas", sostuvo.

En este contexto, Susana explica que esperaba un proceso más expedito, aunque de todas formas reconoce que esto tomará su tiempo. "Cuando inició todo este proceso nosotros queríamos que lo trajeran 'al tiro' (al 'Chuma'), que estuviera acá rápido. Sabemos que eso ya no depende de nosotros como familia, estamos en un proceso largo. Sé que no puedo ir y decirle al Fiscal que lo traiga, sé que hay mucho papeleo y que los países tienen que conversar. Quiero confiar en que la justicia lo va traer luego", apuntó.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "Itaú Corpbanca S.A./Galleguillos", ejecutivo obligación de dar, Rol: C-1848-2022, el 07 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 12:00 HORAS, se rematará en Tribunal el inmueble ubicado en La Serena CALLE BOLOGNA N°442, que corresponde al SITIO N°44 del Lote M, ETAPA M UNO del LOTE SANTA MARGARITA DEL MAR III.-; inscrito a fojas 1336 N°993 del año 2014 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la suma de \$80.112.206.-. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista. Demás antecedentes en Secretaría del tribunal. La Serena, 17 de enero de 2023.

Natalia Inés Tapia Araya.
Secretaria (S).

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa Rol N° C-3638-2019, juicio ordinario menor cuantía, caratulado "ADMINISTRACIONES ALTOVALSOL SpA con ESCOBAR", se rematará el 28 de febrero de 2023 a las 12:00 horas inmueble consistente en Lote 4.5.69, del Condominio El Maitén, inscrito a nombre del ejecutado Luis Antonio Escobar Guzmán a fojas 4990 número 4038 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2010, rol de avalúos número 1044-809, de La Serena. Mínimo subasta: \$32.228.450. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 18 enero 2023.

Natalia Tapia Araya.
Secretaria (S).

Importante empresa de transporte de personal con presencia en la región de Coquimbo, requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena

AYUDANTE PARA LABORES DE DESABOLLADURA Y PINTURA

Requisitos de postulación:

- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
- Conocimiento en Desabolladura y Pintura automotriz.

Interesados en postular enviar CV actualizado con expectativas de renta al siguiente correo:

reclutamientoytransporte@gmail.com
indicando en asunto DESABOLLADOR Y PINTOR.

Sin embargo, algo que no puede entender, y que ya ha acusado en otras ocasiones, es el por qué los cómplices del homicidio siguen en libertad, y es ésta una de las principales molestias de la familia de las víctimas.

“Me siento abandonada porque nosotros tenemos que estar escondidos, no tenemos derecho a nada. En cambio ‘los malos’, por decirlo de alguna manera, están por las calles sueltos. Eso es lo que más me llama la atención. Me pregunto ¿por qué los cómplices no están adentro? Además del percutor habían tres más en el auto, y en esto no he recibido respuesta. Por eso me siento abandonada”, argumentó Susana.

REUNIONES CON FISCALÍA

Susana Ite comenta que las reuniones con el Ministerio Público no han cesado, y que de hecho el último encuentro que sostuvo con el fiscal regional fue el miércoles de la semana pasada.

“Él me ha dicho que se está tramitando para que este tipo llegue pronto a Chile, pero no es un trámite que él lo pueda hacer de un día para otro”, indicó, quien espera que dentro de esta misma semana se pueda llevar a cabo una nueva reunión.

Desde el Ministerio Público se refirieron al tema, y es así como el fiscal que lleva la causa, Herbert Rohde, reiteró que se han sostenido reuniones con los familiares, para acompañarlos y guiarlos en este difícil momento.

“Esta Fiscalía ha formulado en audiencia de formalización los antecedentes que permitieron fundamentarla en ausencia y la petición de extradición con el estándar de la medida cautelar de prisión preventiva del imputado detenido en Argentina. A su vez, ha propiciado que en cualquier momento o instancia reciba a los familiares de las personas víctimas como también a la parte querellante para interiorizarlos en el proceso de la causa y conocer todos los alcances de ésta, así como escuchar sus solicitudes. Agregamos además que hemos atendido a las solicitudes de la defensa”, indicó Rohde.

“Como Fiscalía, hemos hecho los procesos que nos competen y en cuanto a la investigación, los medios de prueba reunidos en conjunto con personal de la Policía de Investigaciones apuntan a la actuación de un sujeto



Los niños no se tocan. Entonces yo y nuestra familia esperamos que le den cadena perpetua, porque este tipo no puede estar en la calle, porque no fue capaz de respetar la vida de una niña”

SUSANA ITE

MADRE DE JHANS Y ABUELA DE AGUSTINA

en los hechos, sin descartarse recibir nuevos antecedentes concretos. Por lo demás, la solicitud y trámite de extradición lo lleva adelante la autoridad política, independiente a la Fiscalía, en este caso, la Cancillería. Tal como se nos ha planteado por los familiares, también deseamos que los procesos puedan llevarse a cabo con la celeridad que la ocasión lo requiere”, concluyó.

A su vez, Susana Ite comenta que espera la máxima pena para quien resulte culpable del homicidio de su hijo y nieta. “Los niños no se tocan, entonces yo y nuestra familia esperamos que le den cadena perpetua, porque este tipo no puede estar en la calle, porque no fue capaz de respetar la vida de una niña. ¿Para qué queremos personas así en la calle? ¿Para que después vuelvan a

matar a otros niños? No. Este tipo y sus cómplices no pueden salir, eso es lo que esperamos de la justicia”, concluyó.

RECUERDO Y HOMENAJE

Con respecto a actividades conmemorativas, la familia explicó que en este año que se cumple han llevado a cabo algunas de carácter más íntimo, como una misa y una velación puertas adentro.

No obstante, de igual forma agradecen muestras de apoyo públicas, siendo una de las más masivas y recientes la vivida en el Festival del Huaso de Olmué.

En efecto, en la jornada del domingo 22 de enero, el grupo de cueca Entremares mostró arriba del escenario el retrato de Agustina Ceballos, así como de otros niños y niñas que esperan por justicia en casos de connotación nacional. Todo esto mientras los artistas entonaban su canción “Globos Blancos al Cielo”.

“Me gustó que haya salido la fotito de Agustina. Hemos estado recibiendo el apoyo de la mamá de Tomasito y de la mamá de Tamara Moya. Ellas nos han apoyado mucho. En ese sentido no nos sentimos tan solos, estos gestos nos dan fortaleza como familia”, agradeció Susana.

POSICIÓN DE LA DEFENSA

El abogado defensor del imputado, Carlo Silva, comentó a Diario El Ovalino que la hipótesis de la defensa penal es que su cliente no se encontraba en el lugar el día del homicidio, por lo que apelan a la presunta inocencia de éste.

“La investigación desde el Ministerio Público no ha tenido grandes avances desde los antecedentes que manejaron al momento de la detención, y luego en la audiencia de extradición en donde se discutió la participación penal. Y me quiero quedar con esta parte, porque efectivamente nosotros seguimos manteniendo la tesis de que los antecedentes de la investigación no son suficientes para probar la participación de nuestro cliente”, explicó.

En cuanto a los avances que preparan como defensa, Carlo Silva explica que “hemos tenido contacto con nuestro cliente, porque tenemos contacto con su abogada en Argentina. Así que a través de ella hemos ido armando nuestra tesis del caso, armando la realidad que queremos mostrar al tribunal, sobre donde realmente estaba nuestro representado el día de los hechos. La hipótesis es bastante simple, nuestro representado no estaba ni el día ni la hora en el lugar de los hechos, no era el disparador. Nosotros estamos acreditando dónde se encontraba nuestro representado, para así probar que no fue el autor del delito”, complementó.

“En Chile opera la presunción de inocencia, y es una organización como el Ministerio Público quien debe investigar para intentar probar, y hasta el momento no hay una autoría claramente probada. Nosotros por nuestra parte tenemos que probar donde nos encontrábamos. No es labor nuestra averiguar quién es el verdadero autor”, puntualizó.

Por último, el abogado Silva también manifestó que tanto él como su colega en Argentina desconocen fechas estimadas para la extradición.

EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras La Serena, carátula “**Banco Itaú Corpbanca/Toro**”, ejecutivo cobro de pagaré, **Rol: C-1935-2019**, el **09 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 12:00 HORAS**, se rematará en Tribunal, como un solo todo, la siguientes propiedades: el Predio agrícola denominado Lote Dos, llamado Rancho Chaparral, en que se ha subdividido el Fundo Santa Ana, ubicado en Peralillo, comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Cuarta Región, y los Derechos de aprovechamiento de aguas, consistentes en: a) siete coma tres ocho siete acciones de aguas provenientes del Canal CAÑAS, y b) cinco coma nueve seis ocho acciones del Canal RINCON, que utiliza para su regadío del predio Lote Uno Santa Cristina, ubicado en Peralillo, Comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Cuarta Región. Predio inscrito a fojas 646 número 621 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña del año 2006; Aguas inscritas a fojas 277 número 275 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña del año 2006. Mínimo para la subasta será la suma de **\$246.159.102.-**, y la cantidad de **UF2.298**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día del remate. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, diez de enero de dos mil veintitrés.-.

ISABEL CORTÉS RAMOS.
SECRETARIA (S)

NOTIFICACIÓN

En causa **Rol V-387-2021** del **3° Juzgado de Letras de La Serena**, por resolución de **19 de mayo de 2022**, sobre consignación por expropiación obra: “**SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL BELLAVISTA CARÉN**” respecto del lote de terreno **N°1**, Rol de Avalúo **N° 214-123** en la comuna de **Monte Patria**, propietario aparente **NOLVIA DEL CARMEN CORTÉS ARANCIBIA** de **392** metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 12 de enero de 2023.

ISABEL CORTÉS RAMOS
SECRETARIA (S)

EXTRACTO

Por resolución de 22 de Diciembre de 2022, en autos **Rol V-266-2022**, del 3° Juzgado de Letras de La Serena, caratulados “**SOTO**” se decretó la interdicción provisoria de **JUAN BORIS PALOMINO SOTO**, RUT: 9.780.493-1, nombrándose como curadora provisoria a **ROSA ESTER SOTO MUÑOZ**, C.I N° 9.611.159-2, ordenando practicar su inscripción en el registro respectivo del Conservador y su publicación por medio de 3 avisos, en el diario “El Día” de esta ciudad, por tres días distintos.” La Serena, dieciocho de Enero de dos mil veintitrés.

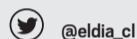
Erick Barrios Riquelme
Secretario(s)

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Aprueban nuevo Plan de Zonas Rezagadas: más de 200 proyectos recibirán apoyo

Más de 581 mil millones de pesos se ejecutarán en La Higuera, Andacollo, Río Hurtado y Vicuña para ejecutar 260 iniciativas de diversa índole.

Equipo El Día / Región de Coquimbo



Una positiva noticia se dio a conocer para la Región de Coquimbo, en especial para las comunas de La Higuera, Vicuña, Andacollo y Río Hurtado, luego que la Dirección de Presupuestos (DIPRES), mediante el oficio N°196, aprobara la inversión del nuevo Plan de Gestión Territorial de Zonas Rezagadas con un monto de 581.752.048.000 pesos.

La noticia fue bien recibida por la primera autoridad regional, Krist Naranjo, quien junto a su equipo fueron los gestores de las más de 260 iniciativas que este nuevo plan financiará

“Comenzamos esta semana con esta buena noticia. Esto demuestra el trabajo responsable y sostenido que hemos tenido como Gobernación Regional. Hoy estamos dando un paso importante para comenzar a implementar este nuevo plan. Esperamos que el Gobierno central, a través de la SUBDERE, emita prontamente el decreto que oficialice este nuevo Plan de Zonas Rezagadas”, explicó



Vicuña es una de las comunas que serán beneficiadas por este plan.

CEDIDA

260

Proyectos financiará el nuevo Plan de Zonas Rezagadas.

la gobernadora.

Asimismo, Naranjo destacó el componente social de las iniciativas. “Con estos nuevos recursos buscamos inyectar nuevos proyectos para mejorar el desarrollo y avanzar en progreso sustentable de las comunas de La Higuera, Vicuña, Andacollo

y Río Hurtado. Esta cartera aprobada es la base para el trabajo que iniciaremos en este territorio. No obstante, seguiremos reforzando y complementando con diálogo y participación ciudadana en terreno el mejoramiento de éstas o nuevas iniciativas”

Finalmente, la gobernadora valoró el significado de la reactivación económica que generará la ejecución de este plan. “El objetivo de esta millonaria inversión también es reactivar la economía local de estas comunas con empleos. No sólo buscamos dignificar con obras a estas cuatro comunas sino que también brindar un impulso económico con contratación de mano de obra local”

Cabe consignar, que la gestión de este nuevo Plan de Zonas Rezagadas se ejecutó durante el año pasado desde la Gobernación regional y se compone con dineros sectoriales, de la SUBDERE y del Gore.

“

Esta cartera aprobada es la base para el trabajo que iniciaremos en este territorio. No obstante, seguiremos reforzando y complementando con diálogo y participación ciudadana en terreno el mejoramiento de éstas o nuevas iniciativas”

KRIST NARANJO
GOBERNADORA REGIONAL

FUNDACIÓN MARÍA EDUCA

Llama a Concurso Público para proveer a sus colegios de Coquimbo y La Serena

El servicio de perfeccionamiento en el área de P.M.E.:

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Bases del concurso disponible en oficina de la Fundación, calle Cordovez 588, Of. 401 de La Serena, o solicitarlas al correo

postulaciones.colegios2022@gmail.com,

desde las 10:00 hrs. del día miércoles 25 de enero hasta las 17:00 hrs. del día viernes 27 de enero de 2023.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Suscríbete a diario El Día por:

\$90.000
ANUAL



SOLICITA TU EJECUTIVA:

+569 6310 2813



EXPERTOS CONCLUYEN QUE LA CAPACITACIÓN ES CLAVE PARA SUPERAR LOS ACTUALES DESAFÍOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL COMERCIO REGIONAL

En un seminario organizado por el Observatorio Laboral de la Región de Coquimbo se analizaron las tendencias y cambios que están afectando al mercado del trabajo.

La pandemia, la inflación y otros fenómenos han estado golpeando fuertemente a las diferentes actividades productivas en la región de Coquimbo, lo que se traduce en importantes desafíos tanto para empresarios, como también para trabajadores. La clave para superar estos obstáculos estaría en la capacitación, de acuerdo con expertos que participaron en el seminario «Tendencias y Cambios en el Mercado Laboral Tradicional», actividad organizada por el Observatorio Laboral de la Región de Coquimbo, iniciativa financiada por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) y ejecutada por la Universidad Católica del Norte, a través de la Escuela de Ciencias Empresariales y el Instituto de Políticas Públicas.

En esta instancia se presentaron los principales resultados obtenidos a partir de los estudios que esta entidad realiza regularmente, tales como la Encuesta Nacional de Demanda Laboral (Enadel) o la Encuesta de Necesidades de Capacitación (Enecap).

La seremi del Trabajo y Previsión Social, Claudia Santander, expresó que es muy importante distinguir las tendencias del mercado, ya que ello permite «conocer cuáles son las necesidades y requerimientos efectivos de capacitación», como también «las brechas que tenemos que cubrir para tener en nuestra región las capacidades que se requieren para fortalecer y dinamizar ciertos rubros económicos».

LAS TENDENCIAS

Pablo Pinto, director del Observatorio Laboral de la Región de Coquimbo precisó que en la región se observa que se ha estado produciendo «una modernización de los sectores de la construcción y del comercio, particularmente con la incorporación de nuevas tecnologías que ha sido gatillada por la situación post pandemia».

Estos cambios implican un incremento de las «acciones de capacitación, mayor pertinencia en términos de la formación de los liceos técnicos profesionales y de los sistemas de educación superior que permitan tomar a nuestros estudiantes y mejorar sus capacidades».



La coordinadora del Centro de Negocios Sercotec La Serena, Carolina Riquelme, sostuvo que las empresas de la región, particularmente del Comercio y del Turismo, deben estar atentas a las tendencias y cambios que se ven en el mercado, especialmente las referidas a la irrupción de nuevas tecnologías. «Hay una brecha importante en cuanto a digitalización, no solamente en cuanto a la comunicación con el cliente, sino que también al interior de las organizaciones, por lo tanto es importante ir incorporando tecnología en la gestión de las empresas», señaló.

Es por ello que precisó que existen herramientas disponibles para que las empresas aborden estos cambios, como son las que aportan gratuitamente los Centros de Negocios de Sercotec, organismos que «cuentan con una amplia oferta de capacitación en distintos temas, por lo que la invitación es que se acerquen y tomen los distintos cursos».

Respecto a los cambios que se estarán produciendo en la Construcción, Mauricio Araya, vicepresidente de Gestión de la Cámara Chilena de la Construcción de La Serena, expresó que las nuevas técnicas, la incorporación de nuevas materialidades y la modernización del rubro han influido en la escasez de trabajadores y de ciertos oficios, como son los gásteros, lo que hace necesaria la formación y capacitación de nuevo capital humano. «Hay un desafío enorme en la capacitación de nuestros trabajadores para que se puedan adaptar a estos cambios», indicó.

Quienes estén interesados en los estudios, reportes y análisis realizados por los profesionales del Observatorio Laboral, ya sean empresarios, autoridades públicas, trabajadores o académicos, pueden acceder a esta información de forma gratuita en el sitio web www.observatorionacional.cl, sección Coquimbo.



UF 24.01.23: \$ 35.263,64

DÓLAR COMPRADOR: \$813,55

DÓLAR VENDEDOR: \$813,85

IPC DICIEMBRE: 0,3%

IPSA: +1,45%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 5.311,84 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,62% y cerró en 28.006,50 puntos.

¿ES CONDICIONANTE PARA EL DESARROLLO DEL TÚNEL?

Dominga y Agua Negra: la discusión que se abrió tras los dichos de Bielsa

Después de que el embajador de Argentina en el país, criticara al gobierno por no avisarle de su rechazo al proyecto minero, pues éste, en particular su puerto, podía facilitar la materialización del túnel, desde la región surgieron diversas voces que matizan la opinión del diplomático.



El Túnel de Agua Negra es considerada la obra más importante de la última década en América Latina.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

El rechazo del Comité de Ministros a Dominga produjo reacciones no sólo entre sus adherentes y opositores, sino también en las relaciones internacionales de Chile.

Esto, porque el embajador de Argentina en el país, Rafael Bielsa, criticó que el gobierno no le hubiese avisado anticipadamente de su decisión debido a que el proyecto, en particular su puerto, podía facilitar la materialización del Túnel Agua Negra.

“Se reunió por primera vez en muchos años el consejo de ministros. En ese consejo, el único tema que se tocó, fue el tema de Dominga y se trataron las conclusiones del estudio, 14 de las 27 impugnaciones que había recibido el proyecto por parte de los organismos defensores de la naturaleza”, afirmó durante una visita a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

De este modo, el diplomático agregó que la iniciativa propiedad de Andes Iron, era una de las opciones que tenía el futuro desarrollo binacional como recinto portuario.

“Este emprendimiento era una de las alternativas que tenía Agua Negra como puerto. Ese puerto no

“**Para solventar la primera década de Agua Negra, con el puerto de Coquimbo es suficiente. Eso no quita que el día de mañana pueda operar el puerto de Dominga o Cruz Grande**”

RODRIGO DÍAZ

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN PASO AGUA NEGRA

va a ser más una alternativa. A nosotros nos vendría bárbaro que nos avisaran, nada más que eso. Llamar al embajador, ‘hoy va a pasar esto. Como tiene un impacto en las relaciones bilaterales, queríamos que estuviera informado’”, señaló ante los parlamentarios.

Más allá de que después el embajador trasandino no quiso profundizar en sus palabras e incluso fue citado

“**El PRI de Elqui tiene contemplado tres puertos en La Higuera. Naturalmente van a ser los recintos que, en su minuto, van a ser relevantes para el corredor bioceánico**”

MARCELO CASTAGNETO

CONSEJERO REGIONAL

por el Ministerio de Relaciones Exteriores a causa de la polémica, lo cierto es que es el rechazo del comité interministerial volvió a ubicar a Agua Negra en la contingencia.

Cabe recordar que, de acuerdo al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado a calificación en 2013 y aprobado cuatro años más tarde, el recinto de embarque de Dominga busca instalarse en La Higuera, específicamente en la localidad de Totalillo Norte, donde contará con una superficie de aproximadamente

210 hectáreas de explanada que, es más que suficiente para albergar su infraestructura terrestre y marítima.

Aún más, la bahía posee la batimetría adecuada para recibir naves de gran tamaño.

Sin embargo, para el presidente de la Corporación para el Desarrollo y la Integración Paso Agua Negra (CORPAN), Rodrigo Díaz, el rechazo del consejo de ministros no condiciona la concreción de la iniciativa binacional.

“El Túnel de Agua Negra y su corredor bioceánico llevan más de 20 años tramitándose, cuando todavía ni siquiera se hablaba de Dominga. Son dos desarrollos que corren en carriles completamente distintos”, complementó.

Así y todo, el ejecutivo manifestó que Dominga es importante para el movimiento portuario local.

“No obstante, creo que para solventar la primera década de Agua Negra, con el puerto de Coquimbo es suficiente como terminal de carga multipropósito. Eso no quita que el día de mañana pueda operar el puerto de Dominga o de la Compañía Minera del Pacífico (Cruz Grande), para que ayuden con mayor cantidad de carga y movimiento”, dijo.

En tanto, el consejero regional y presidente de su comisión de Relaciones Internacionales, Marcelo Castagneto, sostuvo que los dichos del diplomático argentino tienen algo de cierto.

“El Plan Regulador Intercomunal (PRI) de la Provincia de Elqui tiene contemplado tres puertos en La Higuera. Naturalmente van a ser los recintos que, en su minuto, van a ser relevantes para el corredor bioceánico. Esa es la mirada que Bielsa tiene, una visión positiva para sacar adelante el proyecto”, añadió.

En esta línea, el colegiado aseguró que la determinación del consejo interministerial deja afuera una alternativa que podía ser considerada dentro de la iniciativa binacional.

“El embajador no está preocupado si Dominga se desarrolla o no, sino que apela a que es un puerto que se encuentra incluido en el PRI. Obviamente de aquí en adelante vendrán otras instancias de la empresa (Andes Iron) (...) pues todavía tiene tramites por resolver”, concluyó.

TRAS LOS DOS FALLOS DE LA CORTE SUPREMA

Crisis de las Isapres golpea la viabilidad del sistema privado de salud

Romina Onel / Región de Coquimbo



Para nadie es un misterio que el sistema de Isapres está en crisis, la cual se ha profundizado producto de dos fallos emitidos por la Corte Suprema, a raíz del reclamo de miles de afiliados.

Y es que históricamente, se entendía que los planes de todas las Isapres tenían un valor base que se multiplicaba por una tabla de factores, que estaban asociados a la edad y el sexo de las personas, -razón por la cual una mujer en edad fértil tenía un factor de riesgo mayor que el de un hombre de 18 años-, y que daba como resultado el valor final que pagaba el asociado en su plan.

Sin embargo, en el año 2010, a través de diversos requerimientos, el Tribunal Constitucional declaró que esta tabla de factores era un instrumento inconstitucional y por ende ilegal, lo que llevó a que la Superintendencia de Salud dictara una nueva tabla de factores el 1 de abril de 2020, que es la que actualmente las rige.

Pese a esto, las Isapres solo actualizaron esta nueva tabla de factores en los planes que se dieron desde esa fecha en adelante, y a todos los anteriores, -que aún estaban vigentes-, les siguieron aplicando las mismas condiciones de la tabla anterior.

Debido a esto, miles de afiliados reclamaron y pidieron que se les aplicara la tabla de factores vigente según la Superintendencia de Salud, razón por la que la Corte de Apelaciones y la Corte Suprema fallaron en favor de ellos, mandando que las Isapres debían calcular el valor de los planes según la nueva tabla.

En ese contexto, este pasado 30 de noviembre la Corte Suprema dictó un fallo histórico que consiste en que se deja sin efecto la Tabla de Factores que se tenía antes de 2010, por lo que cada Isapre deberá calcular el precio final de sus planes de salud, multiplicando el valor base de su plan por la Tabla de Factores contenida en la circular de la Superintendencia de Salud.

También se estableció un plazo de 6 meses a la Superintendencia, para que determine el modo de hacer efectiva la adecuación del precio final de todos los contratos de salud de todas las Isapres que están en el sistema, las que serían alrededor de 15 mil actualmente.

Además de esto, se señaló que si producto de esta adecuación aparecen "cobros indebidos o en exceso", por parte de las Isapres tras la aplicación de la nueva tabla de factores del año 2020,

Expertos y parlamentarios se refirieron a la grave situación que enfrentan actualmente estos proveedores particulares y los eventuales efectos que ello podría generar a sus más de 3 millones de afiliados.

estas empresas de seguros médicos tendrán que devolver esos excedentes a sus afiliados.

FALLO HISTÓRICO

Con respecto a esto, el abogado y director legal del grupo Defensa, Mario Espinosa, explicó que "en palabras simples esto quiere decir que si el beneficiario debería haber pagado 5 UF y producto de la aplicación indebida pagó 8 UF, la Isapre le tiene que devolver esas 3 UF".

Espinosa también aseguró que "la Corte dice que la Isapre debe devolver estos montos por la vía de los excedentes, -que son las cotizaciones en exceso que hace un afiliado-, los que se tienen que restituir una vez al año, -en el mes de enero-, pero también dictaminó que se pueden ocupar en el intertanto para pagar bonos, entre otras cosas".

En relación a esto, Espinosa afirmó que "aún se está dentro del plazo de revisión y adecuación de los planes por parte de la Superintendencia de Salud, por lo que aún no se tiene el monto exacto a devolver, pero las estimaciones son de miles de millones de dólares".

Acerca del significado que tiene este fallo para la sociedad chilena, Espinosa recordó que "ya veníamos con otra sentencia respecto a la adecuación de los planes, ya que antiguamente, las Isapres emitían una carta anual, anunciando el aumento del valor de los planes, lo que se echó abajo en agosto de 2022, cuando la Corte Suprema las obligó a justificar dicha alza, ordenando devolver por la vía de excedentes, todos los montos que se hubiesen percibido producto de estos aumentos".

En opinión del abogado, estos dos fallos que describe como "históricos", cambiaron el panorama de las Isapres, lo que generó gran incertidumbre respecto a si seguirán existiendo o si es que se reformará el sistema, ya que según él, "efectivamente hay riesgo de insolvencia para algunas de ellas, porque también hay que considerar que las deudas que mantienen con las clínicas privadas son bastantes altas".

El abogado destacó que "la Corte Suprema también dijo que el único fundamento para autorizar un aumento del precio final, es por la incorporación de nuevas cargas o beneficiarios, pero

Isapres", argumentó el legislador DC.

AYUDA DEL ESTADO

Por otra parte, el diputado Marco Antonio Sulantay se enfocó en los dichos del presidente de la Asociación de Isapres, Gonzalo Simon, quien aseguró que no están buscando un salvataje tras el fallo de la Corte Suprema.

"Si las Isapres están pensando en no recurrir al Estado para obtener apoyo, deberían reconsiderar su decisión, porque ya es un hecho que tras el fallo de la Corte Suprema, los costos quedan sobre los ingresos y eso, en todas partes se conoce como quiebra", sentenció.

A juicio del parlamentario, esto no puede suceder bajo ningún punto de vista, ya que "provocaría una crisis financiera y una emergencia sanitaria nacional de grandes proporciones, porque el sistema público no está preparado para atender a millones de usuarios con los estándares que se requieren".

"Esto es tan grave que si el gobierno no reacciona a tiempo, con un plan para enfrentar esta crisis, será responsable de una debacle sin precedentes en nuestro país", remató Sulantay.



Si el gobierno no reacciona a tiempo, con un plan para enfrentar esta crisis, será responsable de una debacle sin precedentes en nuestro país"

MARCO ANTONIO SULANTAY
DIPUTADO UDI

esta alza se va a suspender hasta que esa nueva carga cumpla 2 años".

MAL SISTEMA

Diario El Día habló con el diputado de la Región de Coquimbo, Daniel Manouchehri respecto a este tema, quien insistió en que lo importante es resguardar los derechos de los usuarios de las Isapres y asegurar su acceso a la salud.

El parlamentario también alegó que las Isapres han abusado de las personas durante décadas, especificando que "en nuestra región somos testigos de los precarios servicios que presta este sistema privado, por lo que si la gente tiene un problema grave de salud, finalmente debe ir al servicio de salud público".

Asimismo, el diputado Ricardo Cifuentes opinó que no corresponde que exista un "salvataje" estatal de un sistema privado, que describió como "malo, caro y que no sirve, porque no presta el servicio adecuado a las chilenas y chilenos".

"No es posible que este sistema se mantenga bajo estas condiciones, por lo que tendrá que ser revisado, de hecho desde la bancada de la democracia cristiana presentamos un proyecto de resolución para empezar a preparar a Fonasa, para que pueda ir recibiendo paulatinamente a los afiliados de las

EVENTUAL COLAPSO

Al ser consultado por las implicancias de este tema y el eventual traspaso de usuarios desde las Isapres al sistema de Fonasa, el presidente de la Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipal (CONFUSAM) de la Región de Coquimbo, Rodrigo Bustamante manifestó que como gremio están muy pendientes de cuál será el desenlace de esta situación.

"Sabemos que está la necesidad de poder contar con un sistema de salud universal y no mercantil, que efectivamente se haga cargo del deber social que como país se tiene con los ciudadanos, pero eso no puede ser a costa de los trabajadores de salud", afirmó Bustamante.


El dirigente ahondó en esto y recaló que "como Atención Primaria de Salud (APS), tenemos serias dificultades en distintas materias que no se han resuelto, -tales como el económico per cápita, la infraestructura, el equipamiento, recursos humanos, entre otros-, por lo que sin duda recibir de golpe a los más de 3 millones de usuarios de Isapre, podría generar un colapso".

En base a esto, el dirigente sostuvo que este eventual traspaso debería ser paulatino y debería ir aparejado en ir resolviendo las problemáticas que aquejan a la APS.

OTRAS FUERZAS POLÍTICAS TAMPOCO HAN TOMADO UNA DECISIÓN

Tambalea acusación contra exministra Ríos: Republicanos ponen en duda apoyo al libelo

BíoBío / Chile

 @eldia_cl

Una semana clave vive en el Congreso la Acusación Constitucional contra la exministra de Justicia, Marcela Ríos. La comisión revisora del juicio político analizará el libelo a partir de las 11 horas de este martes. Posteriormente, la Cámara de Diputadas y Diputados tendrán que pronunciarse sobre esta instancia.

En Chile Vamos sostienen que el libelo acusatorio tiene los fundamentos para ser aprobado, mientras que en el oficialismo, anticipan que este recurso establece juicios de valor, y no aspectos de legalidad.

Recordemos que la acción se ingresó luego de los indultos entregados a 12 detenidos por delitos ocurridos en contexto del estallido social y al exfrentista Jorge Mateluna. Además, impugna los beneficios carcelarios entregados a reos de la Macrozona Sur, ambos temas divididos en dos capítulos y mencionados como causales de vulneración a la Constitución y las leyes.

El diputado Gonzalo Winter (FA) aseguró que ha quedado demostrado por los abogados que han asistido a la comisión revisora "que la firma de la ministra es una firma delegada. Por lo tanto, firma en nombre del Presidente de la República. Ha quedado demostrado que los decretos están fundados exactamente como están fundados



La ex ministra de Justicia, Marcela Ríos, fue removida de su cargo en medio de la crisis generada por los indultos.

CEDIDA

La bancada Republicana sigue transmitiendo dudas sobre un apoyo cerrado a la Acusación Constitucional presentada por Chile Vamos, contra la exministra de Justicia, Marcela Ríos. Otras fuerzas políticas también admiten reflexión sobre la responsabilidad principal de los indultos y flota la aparición de posibles abstenciones.

todos los decretos de indultos que se han establecido desde 1990 en adelante".

Actualmente, la proyección no es positiva para quienes buscan que la Acusación se apruebe. En ese sentido, el diputado Stephan Schubert

(Republicanos) instaló dudas respecto a la posición final de la bancada.

"Nosotros vamos a esperar el informe de la comisión y vamos a analizar los antecedentes. Efectivamente, creemos que ella tiene una responsabilidad en los hechos, pero el indulto es presidencial y

claramente la responsabilidad primera no recaerá en ella", dijo el parlamentario.

En tanto, la diputada Yovana Ahumada (bancada Avancemos Chile, Social Cristiano e independientes) afirmó que "si hay un porcentaje de responsabilidad, aún vemos que no hay un acuerdo real entre Chile Vamos y otros partidos que realmente estén de acuerdo con avanzar en la Acusación Constitucional, principalmente porque creen que la responsabilidad principal es del Presidente".

Así las cosas, este martes se debate en la comisión revisora el libelo para pasar a la sala de la Cámara, donde se votará la Acusación Constitucional el próximo miércoles.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "**Banco de Chile/Calderón**", ejecutivo de desposeimiento, **Rol: C-1786-2020**, el **08 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, se rematará en Tribunal la VIVIENDA N°47, de la MANZANA UNO, ubicada en PASAJE INTERIOR DOCE con acceso principal por CALLE EL LITRE N°2116, del Condominio Tipo A denominado CONJUNTO RESIDENCIAL LA FLORIDA VIII ETAPA-CERES, ciudad y comuna de La Serena.-; inscrito a fojas 3542 N°2422 del año 2017 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la cantidad de **UF3.652,04**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta.- El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del tribunal. La Serena, 17 de enero de 2023.

Natalia Inés Tapia Araya.
Secretaria (S).

EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras La Serena, carátula "**Itaú Corpbanca S.A./Abbott**", ejecutivo de desposeimiento, **Rol: C-1426-2020**, el **01 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 09:00 HORAS**, se rematará en Tribunal el DEPARTAMENTO N°224 del 2° piso, y el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°42, ambos del EDIFICIO CONDOMINIO PASEO PEÑUELAS, que tiene su acceso principal por AVENIDA PACÍFICO N°5208, La Serena.-; inscrito a fojas 2460 N°1793 del año 2016 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la cantidad de **UF1.588**, que corresponde a un poco más de los dos tercios del mínimo fijado para el primer remate y que equivalen al día 28 de diciembre de 2022 a la suma de **\$55.703.324.-**. El precio deberá ser pagado dentro de tercer día hábil de efectuada la subasta, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados tomar parte en la subasta deberán rendir caución, en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% mínimo subasta mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del tribunal. La Serena, 11 de enero de 2023.

Erick Barrios Riquelme.
Secretario Subrogante.

GUERRA ENTRE RUSIA Y UCRANIA

Por qué es importante que Alemania entregue tanques Leopard a Kiev

BíoBío / Internacional

 @eldia_cl

Reconozco que he cambiado de opinión. Durante mucho tiempo pude entender perfectamente las dudas del canciller alemán, Olaf Scholz, sobre la entrega de armamento pesado a Ucrania. Y aún puedo entender la preocupación de que Alemania o toda la OTAN se vean arrastradas a la guerra por el suministro de ciertas armas.

Después de todo, los políticos rusos han amenazado con hacer precisamente eso, y el presidente ruso, Vladimir Putin, incluso ha barajado la opción nuclear. Sin duda, hay razones de sobra para ser prudentes en nuestras relaciones con Rusia.

El problema es que Putin lo sabe. Es más, ha incluido este temor en sus cálculos desde el principio. Y mientras los ucranianos luchan desesperadamente por sus vidas y su libertad, el Ejército ruso destruye sistemáticamente casas y servicios públicos civiles. Aquí, por así decirlo, se están cometiendo crímenes de guerra ante nuestra puerta.

SE AVECINA UNA GUERRA DE DESGASTE

En comparación con la abrumadora superioridad numérica de Rusia y la crueldad de su guerra, el Ejército ucraniano lo ha hecho sorprendentemente bien, recuperando incluso grandes zonas. Una razón decisiva para ello es la ayuda militar occidental.

Pero la contraofensiva ucraniana ha llegado obviamente a sus límites, y una guerra de trincheras ha comenzado. Y en eso, Rusia tiene más aliento. Incluso sin grandes batallas, cada día es un día de sufrimiento para la población civil, y también un día en el que el mundo no puede dedicar toda su energía a otros problemas acuciantes, como superar el hambre, que ha aumentado en todo el mundo como consecuencia de la guerra en Ucrania.

NO ES EL MOMENTO DE NEGOCIAR

En vista del actual estancamiento militar, la escasez de energía y la

El gobierno germano tampoco dio luz verde a la entrega de carros de combate Leopard en la reunión de Ramstein. ¿Qué espera realmente Berlín? se pregunta el periodista Christoph Hasselbach, de nuestro medio asociado, la Deutsche Welle.

inflación, muchos países solidarios vuelven a hacer un llamamiento a la diplomacia: '¡Negociemos por fin la paz!' Una cosa es evidente: si Ucrania negociara ahora, obtendría una paz dictada por Rusia.

Como dijo el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, en una entrevista concedida a DW en octubre: "Si la Rusia del presidente Putin deja de luchar, habrá paz. Si Ucrania deja de luchar, dejará de existir como Estado independiente". Por eso la diplomacia y la ayuda militar no se contradicen entre sí, sino que son complementarias. Ucrania tendría que negociar desde una posición de fuerza, pero aún no la tiene.

LO QUE SUPONE ENTRAR EN GUERRA

Según todo lo que dicen los expertos militares, los vehículos de combate occidentales marcarían una diferencia decisiva. Con ellos, en lugar de limitarse a defender el fuerte, Ucrania podría avanzar más hacia territorio ucraniano ocupado por Rusia.

Según la lectura de Putin, estos territorios pertenecen ahora a Rusia. ¿Y si Rusia ve un avance ucraniano allí con vehículos de combate occidentales como una entrada en la guerra de los países que suministraron los carros? La respuesta es: puede interpretarlo así de todos modos, si quiere. También puede interpretar a su antojo otras cosas, como entrada en la guerra. Pero Occidente no debe hacerse dependiente de eso. El derecho internacional está del lado de Ucrania y sus socios militares, porque el país solo se está defendiendo de un agresor.

NADA ESTÁ EXENTO DE RIESGOS

Sí, este camino no está exento de riesgos. Pero el otro camino, el de la contención y la pasividad, es aún más arriesgado. Demostraría a

adelante y entregar sus carros de combate Challenger, sin importarle quién le siga la corriente.

Otros Estados, como Polonia y Finlandia, enviarían inmediatamente tanques Leopard de fabricación alemana, si Alemania se lo permitiera, porque Berlín se reserva el permiso. Permitirlo sería lo mínimo que debería hacer el gobierno alemán. Pero sigue negándose. Razones de la propia capacidad defensiva de Alemania podrían hablar en contra la entrega de Leopard desde la propia Alemania, pero en cualquier caso no razones diplomáticas, estratégicas o incluso morales.

La entrega de carros de combate es militarmente necesaria, está amparada por el derecho internacional, y es la señal decisiva dirigida a Putin y a los propios aliados de que se mantendrán unidos por su libertad. El gobierno alemán no puede esperar mucho más sin perder credibilidad.

REMATE

ANTE EL 11° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, en causa Rol C-8155- 2019, juicio ejecutivo, caratulado "BK SPA con Jeldes", se ha ordenado rematar el día Martes 07 de Febrero de 2023, a las 12:40 horas, el inmueble de propiedad del demandado Nicolas Walter Jeldes Uribarri, RUT: 8.310.809-6, consistente en: LOTE TREINTA Y OCHO GUIÓN TRES GUIÓN DOS A GUIÓN DOS GUIÓN CINCO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE TREINTA Y OCHO GUIÓN TRES GUIÓN DOS A GUIÓN DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE TREINTA OCHO GUIÓN TRES GUIÓN DOS A, ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE TREINTA Y OCHO GUIÓN TRES GUIÓN DOS, ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE TREINTA Y OCHO GUIÓN TRES Y ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL FUNDO LORETO Y ESTANCIA, SINGULARIZADO EN EL PLANO AGREGADO BAJO EL NÚMERO TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO AL FINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO DOS MIL TRECE.- CONFORME A SUS TÍTULOS Y PLANO CITADO, DICHO INMUEBLE TIENE UNA SUPERFICIE DE CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE COMA SEIS MIL OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS Y DESLINDA; AL NORTE: EN LÍNEA RECTA DE CIENTO SIETE COMA VEINTINUEVE METROS CON LOTE TREINTA Y OCHO GUIÓN TRES GUIÓN DOS A GUIÓN TRES; AL SUR: EN LÍNEA RECTA DE CIENTO TRES COMA CUARENTA Y NUEVE METROS CON LOTE TREINTA Y OCHO GUIÓN TRES GUIÓN DOS A GUIÓN CUATRO DEL PLANO; AL ORIENTE: EN LÍNEA QUEBRADA DE CUARENTA Y SEIS COMA CUARENTA Y OCHO METROS CON LOTE CUARENTA Y CINCO DEL PLANO; AL PONIENTE: EN LÍNEA QUEBRADA DE SETENTA Y NUEVE COMA CUARENTA METROS CON LOTE DIEZ. Dicho inmueble se encuentra inscrito a nombre de Nicolás Walter Jeldes Uribarri, a Fojas 3302 Nro. 2268 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena", Rol avalúo 8004-372, comuna de La Serena. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia mediante la plataforma ZOOM, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Los interesados deben acompañar copia legible de la garantía al correo electrónico avenegas@pjud.cl, hasta las 13:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la subasta. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. Bases: Mínimo de postura, \$ 17.389.157.-. Garantía 10% del mínimo fijado para las posturas, mediante vale vista a nombre del Tribunal, el que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal hasta las 13:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Forma de pago: Contado, dentro de 5 días hábiles contados desde la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Secretaría.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa, 2d, 1b, \$400.000. F: 992401200

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Impecable, año corrido, 3d, 2b, Balmaceda con Las Palmeras, estacionamiento, \$460.000. F: 950988399

ARRIENDO - LOCAL

Local Comercial, 40 m2, 2 ambientes, baño privado, estacionamiento, \$780.000, sector Centro La Serena, a una cuadra Plaza de Armas. F: +56992532784

Local comercial, Huanhuái 640, La Serena, \$600.000, estacionamiento. F: 978395899

Box para centro de estética, médicos y otros, baño privado, sector centro La Serena, \$250.000. F: 988273090 - 91384950

Local comercial, baño privado, independiente, mampara cierre metálico, centro La Serena, \$650.000. F: 988273090 - 91384950

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, lavandería, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Casa sector Villa del Mar, Coquimbo, + un auto para 3 personas, incluido, \$120.000.000. Solo interesados comunicarse F: 979802798

Casa Portal San Ramón Las Animas 942, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 2.500 UF. F: 966180997

UF 2.750, living-comedor, estar, 2 dormitorios, 1 baño, Cisternas/Seminario. F: 961930085

Vendo mi casa, cerca de consultorio Las Compañías. F: 981686836

VENDO - LOCAL

Local comercial, baño privado, mampara cierre metálico, centro La Serena, \$95.000.000. F: 988273090 - 91384950

VENDO - TERRENO

Terreno con 2 casas, más de 500 m2, linda vista al mar, sector Parte Alta (El Calvario), Coquimbo, \$58.000.000. F: 942000486

5.000 m2, semi plano, convertible, acepto permuta vehículo, crédito directo, sector Cruz de Cañas, Coquimbo, \$28.000.000. F: +56958558863

Terreno Mamalluca 5.000 m2, casa concreto, cabaña nueva amoblada, agua, luz, 150 árbo-

les frutales, interesados llamar F: 512326106 - 998738931

Terreno 5.000 m2, con factibilidad de luz y agua con reparto camión aljibes, incluye cabaña prefabricada, sector El Arrayán Costero, \$25.000.000. Reales interesados comunicarse y coordinar visita al: F: +56996425977, Consuelo.

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Kia Soluto 1.4 cc 2020 35.000 Km, neumáticos y llantas nuevas, \$8.500.000. F: 952267760

Ford Scape 2016 Asientos cuero, velocidad crucero, aire acondicionado, llantas originales, \$10.000.000. F: 988273090

Citroen C Elysse 2018 Colectivo trabajando, \$23.000.000, conversable. F: 999554513 - 999594337

Vendo colectivo con patente, recorrido y cupo Línea 9, La Serena - Coquimbo, documentos al día, marca Hyundai, motor 1.5, petrolero, año 2009, kilometraje 716.000, valor \$18.000.000. Interesados llamar al fono F: +56953731989

VENDO - CAMIÓN

Chevrolet, año 2021, diesel, color blanco, modelo FTR 1524 E5, \$70.000.000. Contactarse al F: +56934891905

Chevrolet, año 2021, diesel, color blanco, modelo NQR 919,

\$49.000.000. Contactarse al F: +56934891905

Chevrolet, año 2016, diesel, color blanco, modelo NQR 919, \$22.000.000. Contactarse al F: +56934891905

Hyundai, año 2017, color plateado, diesel, modelo H1 Crdi GL 2.5, \$17.000.000. Contactarse al F: +5693489190

VENDO - CAMIONETA

Mitsubishi Katana L200 2018 Color rojo, mecánica, 4x4, diesel, 2.4 cc, accesorios nuevos y neumáticos, \$19.000.000. F: +56998874617

Mitsubishi Katana L200 2016 2.4 cc, 4x2, 107.000 Km, \$14.500.000. F: 952267760

Schlumberger Vende. Camioneta Toyota Hi-lux, 4x4, año 2007, automática, \$5.300.000. Interesados contactarse con: Juan Rivera, +56991594803. Email: F: jriveracuevas@slb.com

Se vende camioneta Ford Ranger, 3.2, 4x4, diesel, DC, 2013, valor: \$12.500.000. Fono F: +56968432848

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se requiere Técnico en Odontología, para clínica ubicada en San Joaquín, La Serena, tiempo completo, lunes a viernes, sábado medio día, con título, idealmente con Certificado en Protección Radiológica y Operador de Autoclave. Enviar

C.V. y pretensiones de sueldo a: F: clínica.dental.laserena@gmail.com

Colegio Los Carrera necesita Auxiliar de Aseo, en lo posible varón. Enviar Currículum a: loscarre3@hotmail.com o fono WhatsApp F: +56942876057

Se necesita Chofer con licencia A5 o A2, con contrato, trabajo en ruta, para manejar tracto americano, marca Inter con caja Fuller. Llamar al +56963292914. Enviar currículum correo: comercialreylbardo@gmail.com. Rut chileno, Coquimbo - La Serena F: .

Vacante de trabajo disponible en empresa familiar de distribución de líquidos, marcas Coca Cola, CCU, entre otras. Se requiere Chofer Clase B. Remuneración: \$500.000. Mas información al F: +56940774454

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece administrador condominio, restauran hotel, experiencia inglés, portugues. F: 977378472

GENERALES

SERVICIOS

Refrigeración: Reparación, carga refrigeradores, vitrinas, congeladoras, todo tipo máquinas refrigeradas a domicilio. Garantías. F: 973792445

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

VENDO

Vendo equipo Sony Génesis, USV, Aux., \$45.000. F: 998738931

Vendo Lavadora Mademsa, 7 kilos, \$65.000. F: 998738931

TURISMO

Tour Farycam invita Cataratas de Iguazu, las 3 fronteras, Argentina, Brasil, Paraguay, 10-03-23, 15 días. La Tirana, 5 noches Tacna Perú, 13/07/23, 11 días. Juanita Campusano F: 997261325

SÓLO MAYORES

Promo de locura especiales para ti. F: 990051416

Agencias casa Victoria lo mejor para ti, lindas nenas F: 936362607

Lolitas y maduritas esperándote. F: 984187494

\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Claudia 37, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

Promoción \$10.000 momento. Recién llegada, paraguaya, Natalia. F: 966320814

Importante empresa de transporte de personal con presencia en la región de Coquimbo, requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena

CONDUCTORES CON LICENCIA PROFESIONAL

Requisitos de postulación:

- Contar con licencia de conducir clase A2 o licencia A3.
- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
- Experiencia mínima 2 años en traslado de pasajeros.
- Contar con movilización propia.

Interesados en postular enviar CV actualizado con expectativas de renta al siguiente correo:

reclutamientoytransporte@gmail.com

indicando en asunto CONDUCTOR LA SERENA.

edn impresores

COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

TORNEO DESARROLLADO EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Joyería París se corona **campeón nacional** en el fútbol femenino de la FENFUR

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

El equipo femenino de Joyería París regresó a Ovalle victorioso desde la Región de la Araucanía, en donde pudo levantar el título de campeón nacional de la FENFUR (Federación Nacional de Fútbol Rural de Chile).

No obstante, para hablar de esta historia es necesario remontarse hace dos meses atrás, en noviembre de 2022, cuando el equipo "joyero" logró ganar el campeonato comunal al sumar la mayor cantidad de puntos en el certamen.

Posteriormente, en el mes de diciembre, Joyería París levantó el título regional, tras vencer en el Estadio Diaguita, a Lautaro Tricolor de El Guindo, ganándose así el derecho de representar a Ovalle y a la Región de Coquimbo en el nacional FENFUR.



EL OVALLINO

El equipo femenino de Joyería París posó con la enorme copa de campeón nacional, la que ahora podrá posar en las vitrinas del club.

FASE DE GRUPOS

La sede elegida para el campeonato nacional fue la localidad de Capitán Pastene, en la Región de la Araucanía, en donde se desarrolló la competencia desde el martes 17 de enero hasta el pasado sábado 21.

El torneo en su primera fase fue dividido en dos grupos con cuatro equipos cada uno, en donde el club que consiguiera más puntos en su respectivo grupo clasificaría a la gran final.

Joyería París fue sorteado en el grupo 1 junto a Deportivo Chile de Dalcahue, Bernardo O'Higgins de Fresia y Universitario de Capitán Pastene. Mientras en el grupo 2 aparecía Renacer de Coyhaique, Los Hornitos de Pon Pon, La Palma de Laja y Unión Las Cruces de Maule.

En la primera fecha las ovallinas debutaron ante las oriundas de Dalcahue, cosechando un empate 1 a 1, mientras en la segunda fecha consiguieron su primer triunfo por 3 a 0 ante las fresianas.

En la tercera y última jornada de la fase de grupos, Joyería París logró una contundente victoria por 5 a 1 ante las anfitrionas, victoria que les valió quedarse con el primer lugar al sumar una mejor diferencia de goles.

Las "joyas ovallinas" sumaron 7 puntos con una diferencia de +7, mientras Deportivo Chile sumó las mismas unidades, pero con una diferencia de +6. En el grupo 2 en

Las ovallinas vencieron por 4 a 0 en la final ante Renacer de Coyhaique gracias a los goles de Ruth Pizarro, Sofía Cuevas, Janitza Contreras y Sadka Carvajal. De esta manera el equipo "joyero" se queda con la copa nacional, tras también haber ganado el comunal y regional.

tanto, clasificó a la gran final el club Renacer de Coyhaique, quien también obtuvo 7 puntos en esta primera etapa.

LA COPA PARA OVALLE

La final entre Joyería París y Renacer de Coyhaique se disputó en la tarde del pasado sábado 21 de enero, en el Estadio Municipal de Capitán Pastene.

En el primer tiempo ninguno de los dos equipos logró hacerse daño, pero en el complemento las ovallinas se destaparon para conseguir una contundente victoria por 4 a 0.

Ruth Pizarro, Sofía Cuevas, Janitza Contreras y Sadka Carvajal fueron las autoras de los goles de esta histórica final, otorgándole así su primer torneo nacional a Joyería París.

El presidente del club ovallino, Cristian González, valoró la obtención de este título, reconociendo la labor de las jugadoras y del direc-

“

Nosotros como directiva apoyamos en todo lo que podemos, pero el entrenador y las jugadoras son los grandes responsables de este título”

CRISTIAN GONZÁLEZ
JOYERÍA PARÍS

equipos de fútbol femenino. Los equipos en Capitán Pastene eran de muy buen nivel, pero nosotros fuimos mejores. Hay mucha alegría en el club y en las chicas. Antes de jugar la final mucha gente nos daba su apoyo y eso nos hizo sentir como en casa. El 'profe Ale' es el gestor de todo este título, él trabajó y planificó harto este partido, nosotros como directiva apoyamos en todo lo que podemos, pero el entrenador y las jugadoras son los grandes responsables de este título”, sostuvo el dirigente ovallino.

Tras un viaje de más de 10 horas, Joyería París regresó con copa en mano a la ciudad de Ovalle, en donde las jugadoras fueron recibidas por sus familiares y seres queridos.

NUEVAS COMPETENCIAS

Tras un merecido descanso, Joyería París espera sumar nuevos triunfos y copas con su rama femenina.

Se comenta que a mediados de marzo podría comenzar una nueva temporada del fútbol rural en Ovalle, en donde buscarán revalidar su título de campeonas comunales.

Por otro lado, se están realizando gestiones para enfrentar un partido ante un equipo del fútbol argentino, para de esa forma enfrentar nuevos desafíos y ganar nuevas experiencias.

tor técnico Alexis Araya, así como también agradeció la hospitalidad que recibieron en el sur del país.

“Nos fue muy bien, pese a que somos un club joven en cuanto a

UN PASEO EN MEDIO DE LAS SOMBRAS DE LA NOCHE

Así se vive un recorrido nocturno en el Cementerio General de La Serena

Felipe Garrido / La Serena

 @eldia_cl

Aunque los recorridos nocturnos por el cementerio partieron antes de la pandemia, pero por razones obvias, durante los años de la emergencia éstos fueron cancelados, desde mediados del año pasado y en lo que va de 2023 volvieron a retomarse, con un éxito que nadie esperaba.

Loreto Encina, funcionaria del Departamento de Turismo y actriz principal del elenco que recibe a los visitantes, contó a El Día que “estos recorridos parten como una iniciativa de nuestro alcalde, y desde mayo de 2022 hasta la fecha hemos tenido una impresionante aceptación del público, (...) que yo creo que se da porque está esa curiosidad de las personas de conocer este tipo de lugares de noche”.

En esa línea, Encina enfatizó que “partimos con público de adultos y ahora ya tenemos en su mayoría jóvenes y niños, por lo que hemos notado que esto se ha transformado en un panorama familiar (...) y lo más llamativo es que esto no ha tenido una gran difusión, pero apenas publicamos las fechas, en sólo una hora recibimos más de mil correos electrónicos”.

VIVIR UN RECORRIDO NOCTURNO

El tour, protagonizado por esta



CHRISTIAN SILVA

Adultos, jóvenes y niños son parte de las personas que llegan a participar de los recorridos que se realizan en el cementerio de La Serena.

Diario El Día asistió a los tour realizados en el Cementerio General de La Serena, organizados por el Departamento de Turismo de la Municipalidad, en que se destaca el simbolismo y la excelente puesta en escena de las actrices, además de la organización para lograr presentar un espectáculo que cuenta, a la fecha, con una lista de espera de más de 1.000 personas.

importancia de cada personaje al cual han elegido para representar.

Entre ellos destacan Gabriel González Videla, Gregorio Cordovez, o la familia de Gabriela Mistral (su madre Petronila, su hermana Emelina y su sobrina Graciela) entre otros más. A lo largo del recorrido el elenco va mostrando la versatilidad de cada una de las actrices para representar a los personajes (sea hombre o mujer), vestidas con una tenida negra oscura y maquillaje blanco, que le da aún más impresión al evento.

En una hora con 30 minutos, los protagonistas le ofrecen a las personas que asisten al tour momentos de humor, risas, miedo y seriedad, todo en un solo recorrido, en el que además están acompañadas por un equipo de personas que se encarga de iluminar cada una de las escenas cuando las personas se detienen.

funcionaria y dos compañeras más, quienes se encargan de entregar una actuación teatral de alto nivel en cada tumba y lugar destacado del cementerio, buscan entregar al público no una experiencia de terror que muchos esperarían, sino un rescate del simbolismo y la

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

CORREDORA CON 20 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 • 51 2220280

Cabañas San Cipriano
PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva



CHRISTIAN SILVA

Uno de los momentos de mayor silencio y respeto ocurre cuando los actores representan a los detenidos desaparecidos tras el golpe de 1973.



Le pedimos a la gente que está en lista de espera, tener paciencia. Haremos nuestro mayor esfuerzo para que todos puedan presenciar este recorrido y que puedan disfrutarlos a lo largo del año, a partir de mayo, ya que para febrero y marzo no hay cupos"

LORETO ENCINA

FUNCIONARIA DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO Y ACTRIZ PRINCIPAL DE ELENCO



CHRISTIAN SILVA

Las actrices que forman del elenco interpretan a varios de los personajes más destacados que están enterrados en el cementerio y forman parte de la historia de la ciudad.

OLVIDARSE DEL MIEDO

La participación del público - que varía según cada función-, los momentos de risa y la empatía general que logra el elenco al momento de mostrar su obra hace olvidar, a ratos, que nos encontramos en un cementerio, de noche, rodeado de personas que ya han fallecido, un contexto que para muchos no se imaginan ni en sus peores pesadillas.

Según relata Loreto "este 2023 contamos con 5 fechas en el mes de enero. Ésta sería la cuarta, y la última del mes sería el próximo jueves (...) y

luego en febrero contaremos con 6 fechas y en marzo 3, para, luego de esto, durante la segunda quincena de marzo y el mes de abril, tener un receso para reestructurar este tour, esperando retomar el mes de mayo".

Uno de los momentos más emotivos del acto, es una notable actuación de las actrices representando al mausoleo de los detenidos desaparecidos por el Golpe de Estado de 1973, en el que la seriedad y silencio fue total por parte del público.

Es dable destacar que, aunque el contexto sea un poco "de terror", el elenco provoca en los asistentes más

alegría que tristeza, algo que no es fácil, debido al lugar en el que se desarrolla la obra teatral. Terminando el recorrido por el campo santo, las actrices protagonizan uno de los momentos más llamativos del tour.

Sobre el mausoleo de la Familia del expresidente Gabriel González Videla (donde también descansan sus restos), el elenco cierra su presentación con un humorístico momento protagonizado por el exmandatario y se esposa en vida, Rosa Markmann, cerrando con broche de lujo un llamativo y entretenido tour por el cementerio de la ciudad.

"Estamos postulando a un Fondart

que ojalá podamos adjudicarlo durante el próximo año (...) En este cementerio hay tantas historias, por lo que tenemos material para generar por mucho tiempo, como mausoleos de sociedades, de colonias, de familias y por eso, esperamos poder seguir creciendo en estos aspectos".

"Le pedimos a la gente que está en lista de espera, tener paciencia. Haremos nuestro mayor esfuerzo para que todos puedan presenciar este recorrido y puedan disfrutarlos a lo largo del año, a partir de mayo, ya que para febrero y marzo no hay cupos", sentenció.

¿FUE GOL?...
AVERIGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

Importante empresa de transporte de personal con presencia en la región de Coquimbo, **requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena**

MECÁNICOS CON EXPERIENCIA EN MANTENCIONES DE BUSES O CAMIONES

Requisitos de postulación:

- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
- Título profesional como Mecánico Automotriz o carrera afín con el cargo.
- Ideal experiencia mínima 2 años en mantenciones de buses o camiones.
- Contar con movilización propia.

Interesados en postular

Interesados enviar CV actualizado con expectativas de renta al siguiente correo:

reclutamientoytransporte@gmail.com
indicando en asunto MECÁNICOS LA SERENA.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES
15-22 15-21 14-21	15-22 15-21 14-21	12-32 13-31 11-30	9-30 9-28 8-27	14-31 14-30 12-29	15-30 16-29 15-29	10-30 10-29 9-27	15-22 15-21 14-21	12-25 11-24 10-23
Radiación 9	Radiación 12	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 12

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 18.00 Pasión Prohibida 19.15 Pantanal 21.00 CHV Noticias central. 22.25 El Tiempo 22.30 Yo Soy 00.15 Pantanal 01.45 CSI: Vegas 03.00 Pero con respeto 04.15 Pasión Prohibida 05.15 Lo mejor de Viñ

04 TVN

06.00 24 AM 08.00 Muy buenos días 13.00 24 Tarde 15.00 Génesis 16.00 Sucupira. 17.30 Terra Nostra 17.00 La fiera 18.00 Carmen Gloria a tu servicio 19.50 Amor sin recetas 20.55 24 horas central 22.35 TV Tiempo 22.45 Todo por mi familia 23.45 Buenas noches a todos 01.00 Medianoche 02.00 TV Tiempo 02.15 Mea Culpa 03.00 El cuento del Tío 04.00 La vida es una Lotería

05 UCV TV

06.00 Doctor en casa 07.00 El mundo ante tus ojos 8.00 A3D 09.00 Doctor en casa 10.00 Siempre es mejor 10.30 Nada simple, todo simple 11.00 Los Magníficos 12.00 El precio de la historia 13.00 Historias de campo 14.00 Cine clásico chileno. 15.00 Doctor en casa 16.00 Los Magníficos 17.00 Maravillas Modernas 18.00 ¿Quién da más? 19.00 El precio de la historia 20.00 Los Magníficos 21.00 ¿Quién da más? 22.00 Maravillas Modernas 23.00 El precio de la historia 00.00 Cine Clásico Chileno 01.00 El precio de la historia

07 La Red

05.00 Swiss nature labs 10.00 Antena 3D 15.00 Swiss nature labs 15.30 Plaza Sésamo 16.00 El bienamado 17.30 Como dice el dicho 18.30 Club 57 Eva y su hermano 19.30 Antena 3D 20.30 Swiss nature labs 21.00 La rosa de Guadalupe 22.00 Vikingos 23.45 Cine 02.30 R.I.S. París 03.30 Fuera del aire

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece 06.30 Meganoticias conecta 08.00 Mucho gusto 13.00 Meganoticias actualiza 14.25 El Tiempo 14.30 Juego de Ilusiones 16.30 Casa de muñecos 17.15 Huérfanos de su Tierra 17.50 Secretos del matrimonio 18.30 La hora de jugar 19.20 Me robaste el corazón 19.50 La ley de Baltazar 21.15 Meganoticias Prime 22.30 Hijos del desierto 23.30 Secretos del matrimonio 00.30 La ley de Baltazar 01.30 Aguanta corazón 02.30 Casa de muñecos 03.30 Fuera del aire

13 Canal 13

06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 tu día. 13.00 Teletrece Tarde. 14.30 El Tiempo 14.35 Yo soy Betty, la fea 16.00 Yildiz 17.00 Escalera al cielo 18.00 Caso cerrado 18.45 Qué dice Chile 20.15 Teletrece central 21.10 El Tiempo 21.15 EN VIVO Campeonato Sub 20 Chile vs Bolivia 23.25 Juego textual 01.15 Pasión de Gavilanes 02.15 Teletrece noche 03.15 Criminal Minds 04.15 No te duermas

Diario El Día
5 h
...

☀ Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

❤️
👍
😮
294

302 comentarios

👍
Me gusta

💬
Comentar

➦
Compartir

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Gandhi, líder del movimiento de la independencia de la India y una de las figuras más relevantes de la historia moderna, fue un emancipador social que rechazó el uso de la violencia física para lograr un cambio social o político.

Su legado le ha convertido en icono de los movimientos pacifistas y ha servido de inspiración para activistas como el estadounidense Martin Luther King y el sudafricano Nelson Mandela.

GANDHI, LÍDER POLÍTICO Y ESPIRITUAL DE LA INDIA

El pensador y activista hindú Mohandas Karanchaans Gandhi, más conocido por Mahatma (Gran Alma), el apelativo que le puso el prestigioso poeta Rabindranath Tagore, fue el personaje más relevante del movimiento independentista hindú.

Nacido en 1869 en una familia acomodada, en plena colonización británica de la India, estudió Derecho en Londres (Reino Unido) y tomó consciencia del sometimiento de Oriente hacia Occidente.

Durante el ejercicio de su profesión como abogado en Johannesburgo (Sudáfrica) eligió, como forma de lucha, la desobediencia civil pacífica. De regreso a la India, se erigió en líder del movimiento de liberación de la comunidad india frente a la dominación británica.

Su estrategia consistió en impulsar huelgas, ocupar pacíficamente las fábricas y boicotear la utilización de los servicios de transporte públicos financiados por Gran Bretaña.

Las huelgas de hambre fueron su principal método de protesta para no ejercer la violencia. “La fuerza no proviene de la capacidad física sino de la voluntad indomable”, afirmaba.

Firme defensor de la armonía interreligiosa y contrario a la injusticia del rígido sistema hindú de castas se convirtió en un líder de masas del movimiento nacionalista.

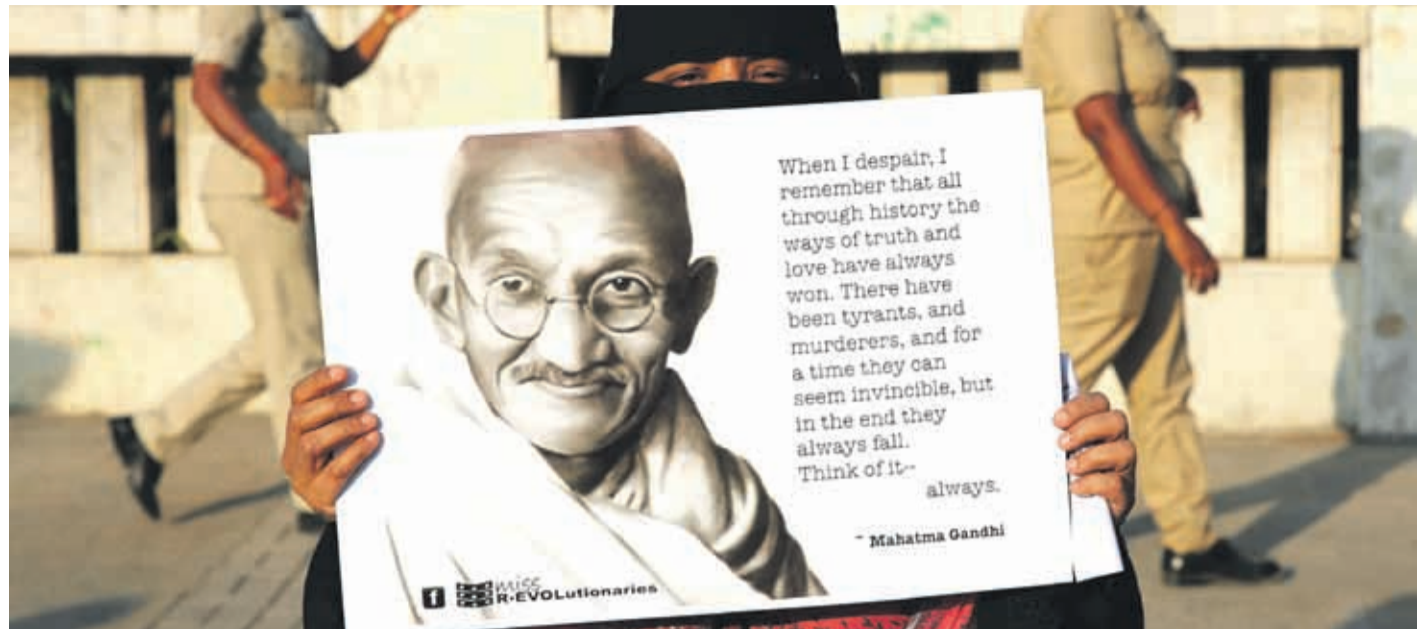
En la tercera década del siglo XX protagonizó la denominada «Marcha de la Sal» contra el monopolio por Londres de ese recurso, que marcó la campaña por la liberación nacional.

Junto a numerosos seguidores recorrieron más de 300 kilómetros hasta el océano Índico reclamando su derecho a producir sal, un producto de vital importancia en la India para la conservación de los alimentos.

Los británicos, que se habían adueñado de la producción y habían establecido un impuesto sobre su consumo, finalmente cedieron y reconocieron el derecho de los indios a producir.

Gandhi fue encarcelado con frecuencia por sus acciones, la última cuando contaba ya 73 años, pero consiguió su meta en 1947, cuando la India declaró su independencia de Gran Bretaña.

El hombre menudo y pobremente vestido, que se apoyaba en una rama de bambú, siguió persiguiendo un cambio



La figura de Mahatma Gandhi continúa inspirando a miles de personas y activistas de todo el mundo por su filosofía de la no violencia. EFE

FIGURA HISTÓRICA DEL SIGLO XX

Mahatma Gandhi, pionero de la no violencia y referente del pacifismo

El líder indio fue asesinado el 30 de enero de 1948, hace 75 años, por un fanático religioso de ideología ultranacionalista contrario a su llamada a la convivencia pacífica entre hindúes y musulmanes.

social hasta su muerte y entre otras cosas, promovió el desarrollo del ámbito rural y luchó por dignificar la vida de los 'intocables', la casta más baja.

EL ASESINATO DE GANDHI

El 30 de enero de 1948 fue asesinado por Nathuram Vinayak Godse, que le disparó tres balas en el pecho a quemarropa, cuando se dirigía a una reunión de oración en la capital, Nueva Delhi.

El autor del crimen era un extremista de 38 años, miembro del partido ultranacionalista y derechista Hindu Mahasabha, que le acusaba de traicionar a los hindúes con la política de acercamiento hacia los musulmanes.

Godse, junto a su cómplice, Narayan Apte, fue ejecutado en la horca después de que los tribunales indios les considerasen culpables.

El asesino aseguró haberse desligado de la organización hindú radical Rashtriya Swayamsevak Sangh (RSS) y rechazó actuar por órdenes de su líder, Vinayak Damodar Savarkar.

Sin embargo, algunas fuentes dudan de esta afirmación, lo que situaría a la organización conservadora en auto-

ra intelectual de uno de los mayores magnicidios de la historia.

No era la primera vez que le intentaban asesinar. El crimen fue el paradójico final a una vida dedicada al predicamento de la no violencia.

Más de un millón de personas, entre himnos y oraciones, acompañaron la comitiva que condujo el cuerpo del “padre de la nación” a la pira funeraria.

LA FILOSOFÍA DE LA NO VIOLENCIA

La relevancia de la filosofía Gandhi está presente en los tiempos actuales como símbolo de libertad, tolerancia y de no discriminación.

Su rechazo al uso de la violencia física para lograr un cambio social o político, la denominada resistencia pacífica, ha sido adoptada por miles de activistas y asociaciones en sus movilizaciones para luchar por la justicia social.

La esencia de su pensamiento se expresa en una de sus citas: “Existen muchas causas por las cuales estoy dispuesto a morir, pero ninguna por la cual esté dispuesto a matar”.

Tras leer a los teósofos y los principales teóricos del cristianismo, Gandhi fue

seducido por la doctrina del jainismo, defensora de la Ahimsa, concepto filosófico de la no violencia hacia toda forma de vida.

El pensamiento de Gandhi tiene también mucho en común con varias filosofías occidentales que defienden el ideal de una sociedad más justa y equitativa como el socialismo utópico, el anarquismo o el marxismo, desprovisto este último de la lucha de clases.

A su vez, la idea fundamental de que las injusticias solo pueden combatirse desde la lucha no violenta le ha convertido en icono de los movimientos pacifistas.

Su legado ha servido de inspiración para luchadores como Martin Luther King, líder del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos, y Nelson Mandela, activista contra el apartheid en Sudáfrica.

Su influencia alcanza también al movimiento Koyla Satyagraha en la India, que protege las tierras sin enfrentarse violentamente a los intereses del gobierno, mediante cooperativas que ofrecen un tributo más alto que el que pagaría una empresa minera.

Sus ideas acerca de una economía basada en la autosuficiencia fueron predecesoras de los movimientos ambientalistas, que critican un desarrollo económico basado en un crecimiento que supera los límites planetarios.

“La tierra provee lo suficiente para satisfacer las necesidades de todos, pero no tanto como para satisfacer la avaricia de cualquiera” afirmaba.